

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

“Paillaco, Construyendo una ciudad más amigable con las personas mayores”



Municipalidad de
Paillaco
Región de Los Ríos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
Estudio realizado con el "Fondo Mejora Local 2022"
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Autora:

T. Social, Abigail Quijón Bastidas
Gestora Local Programa Ciudades Amigables
Oficina Comunal del Adulto Mayor, Paillaco 2023.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS..... 4

INTRODUCCIÓN..... 5

I. SOBRE NUESTRA COMUNA..... 6

CLIMA..... 8

TOPOGRAFÍA 8

HIDROGRAFÍA..... 9

FLORA Y FAUNA 9

GEOLOGIA Y MORFOLOGIA..... 10

SUELOS..... 11

II. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO..... 22

III. SOBRE LA INICIATIVA CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES..... 27

ENVEJECIMIENTO ACTIVO..... 28

PROGRAMA COMUNAS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES..... 30

ETAPAS DEL PROGRAMA..... 33

IV. DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO..... 36

V. RESULTADOS..... 44

VI. PLAN DE ACCIÓN 84

PALABRAS FINALES..... 97

REFERENCIAS..... 98

AGRADECIMIENTOS.

A continuación, dedicaremos nuestros agradecimientos a quienes con su compromiso y entusiasmo colaboraron con este proyecto, apreciamos profundamente cada una de sus contribuciones.

Comenzando con agradecer a cada una de las Personas Mayores que fueron parte del proceso de diagnóstico comunal, y compartieron sus vivencias, las cuales son una gran fuente de sabiduría, resiliencia y determinación para las nuevas generaciones. Agradecer a aquellas Personas Mayores que han contribuido a la construcción y desarrollo de nuestra comunidad. Sus luchas, sacrificios y aportes sembraron las bases para un presente más justo, y un mejor futuro para todos y todas.

Agradecer también a nuestro alcalde el Sr. Miguel Ángel Carrasco García por promover la implementación de este programa en el municipio y su compromiso con mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores de Paillaco y a su vez reconocer el trabajo del equipo que componen la Oficina Comunal del Adulto Mayor, liderado por Berta Yáñez Ruiz, secretaria Gregoria Montecinos, Programa Experiencias Compartidas Graciela Aravena, y las profesionales del Programa Vínculos, Makarena Burgos y Ninoska Tapia por su profesionalismo, colaboración y compromiso en cada una de las instancias que hicieron posible la creación de este documento.

También agradecemos de forma especial al Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), quien financió la ejecución de este proyecto a través del "Fondo Mejora Local 2022", en especial a su Coordinador Diego Cumian Oliveros y a Patricio Ordoñez, Profesional del Programa Comunas Amigables correspondiente a Coordinación Regional del SENAMA Los Ríos, por su constante disposición y asistencia técnica durante todo el proceso de ejecución.

Agradecer a las estudiantes en práctica de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Profesional INACAP Valdivia, Romanet Vargas y Camila Rivas quienes se integraron al proyecto colaborando en la aplicación de encuestas y apoyo en las actividades realizadas.

INTRODUCCIÓN

En la comuna de Paillaco, se comenzó a elaborar el presente documento que tiene como objetivo dar a conocer las principales brechas que constituyen un factor de riesgo para el envejecimiento digno, activo y saludable en la comuna, como también dar a conocer las principales acciones que se están realizando a nivel local por y para las Personas Mayores que componen gran parte de nuestro territorio. Es importante poder señalar que Paillaco es una comuna envejecida dado que al menos el 20% de la población son Personas Mayores, según

El envejecimiento y la urbanización de la población son dos tendencias globales que, juntas, constituyen fuerzas importantes que caracterizan el siglo XXI. A medida que las ciudades crecen, su proporción de residentes de 60 años y más va en aumento. Las personas mayores son un recurso para sus familias, comunidades y economías en entornos de vida sustentadores y facilitadores. La OMS considera que el envejecimiento activo constituye un proceso que dura toda la vida y es afectado por varios factores que, por sí solos y en conjunto, favorecen la salud, la participación y la seguridad en la vida de los adultos mayores. Basada en este enfoque de la OMS hacia el envejecimiento activo, el propósito de este documento es lograr que Paillaco se comprometa a ser más amigable con la edad, con el fin de aprovechar el potencial que representan las personas mayores para el desarrollo comunitario.

Una ciudad amigable con los mayores alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.

En términos prácticos, una ciudad amigable con la edad adapta sus estructuras y servicios para que sean accesibles e incluyan a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades.

I. SOBRE NUESTRA COMUNA.

La comuna de Paillaco –que en mapudungun significa aguas tranquilas– se encuentra ubicada en la Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos. Limita al norte con la comuna de Valdivia y la comuna de Los Lagos, al sur con la comuna de La Unión, al poniente con la comuna de Corral y al oriente con la comuna de Futrono.

De acuerdo al Censo 2017, Paillaco tiene una población de 20.188 habitantes, de los cuales un 61,7% corresponde a población urbana y un 38,3% a población rural. Sus principales áreas de actividad económica están ligadas a los rubros silvoagropecuario y comercio.

Los primeros habitantes de Paillaco fueron mapuches que vivían dispersos por los campos, dedicados al cultivo de la tierra, a la caza y a la pesca artesanal. El surgimiento del poblado está ligado a la llegada del ferrocarril, a raíz de que en la década de 1890 cientos de carrilanos se establecieron temporalmente en esta zona, para abastecer de ripio a los trenes lastreros que estaban construyendo el trazado de la vía entre Purey y Osorno.

La faena de estos obreros permitió que en 1895 quedaran unidos Osorno y Pichi-Ropulli. Un año después se instaló el puente metálico del río Collilelfu, cerca de la estación local y pronto entraría en servicio la línea de Paillaco - Valdivia. El pozo lastre proveedor de ripio para el trazado de la vía entre Pichi-Ropulli y el túnel de Los Lagos, estaba situado en la parte baja de la estación de Paillaco y se entraba por el lado norte a través de un desvío ferroviario entre la propiedad de Docmac y Oyedo que sería la referencia actual prolongada hasta el lugar donde ahora se ubica el Local de Paillaco atlético.

La actividad ferroviaria motivó un pausado asentamiento humano, que ya en 1894 se erigió con alrededor de 10 casas de familias obreras dedicadas a los “fierros”. En 1895 se construyó el tramo Osorno-Pichi-Ropulli y en 1902 quedó unido Pichi-Ropulli con Antilhue.

En 1913 se construyó la línea férrea que une Santiago con Puerto Montt. En cuanto a las instituciones que favorecieron el desarrollo Paillaco cabe destacar, que la más antigua corresponde al club local “Deutscher Musikverein”, fundado el 21 de septiembre de 1913. En el centro del poblado funcionó el aserradero de don David Schwencke, lo cual estimuló las edificaciones.

El crecimiento de la aldea exigió el nombramiento de una delegación municipal dependiente de la Municipalidad de La Unión, para que administrara la ordenación urbana con la estructuración de las manzanas, calles y veredas, junto a la conquista de las primeras oficinas públicas: correos y telégrafos, juzgado de policía local, oficina de registro civil, subdelegación de la policía estatal y casa parroquial.

“El 1 de abril de 1922 la población de Paillaco llega a las 1.200 habitantes. El plano urbano es muy apropiado para que surja una hermosa ciudad”. Es así que, el 17 de agosto de 1934 se creó la comuna de Paillaco, a través del Decreto Ley N.º 5456, durante el gobierno del presidente Arturo Alessandri Palma, el ordenamiento territorial comenzó a regir el 18 de octubre del mismo año”

ANTECEDENTES TERRITORIALES.

Paillaco, es una comuna de Chile que se encuentra ubicada en la región de Los Ríos, provincia de Valdivia, se extiende entre los 39° 50' y 40° 12' latitud sur y los 73° 10' latitud oeste. Limita al norte con la comuna de Valdivia y Los Lagos, al sur con la comuna de La Unión, al este con la comuna de Futrono y al oriente con la comuna de Corral.

IMAGEN: MAPA REGIÓN DE LOS RÍOS INDICANDO AMBAS PROVINCIAS Y LA UBICACIÓN DE LAS COMUNAS



FUENTE: GORE LOS RÍOS.

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS.

CLIMA.

En la comuna de Paillaco se pueden distinguir 2 climas principales, el Clima Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea y el Clima templado lluvioso frío.

El Clima Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea corresponde a áreas donde las precipitaciones del mes más seco, que ocurre en enero, 43 mm de lluvia, presentándose, sin embargo, un descanso pluviométrico durante la estación cálida. Los promedios anuales son por lo general superiores a 1.817 mm.



IMAGEN: PARQUE ARQUEOLOGICO DE LUMACO, PAILLACO.

FUENTE: PLADECO 2020 – 2024, PAILLACO.



IMAGEN: ÁRBOL CANELO.

FUENTE: PLADECO 2020 – 2024,

PAILLACO.

TOPOGRAFÍA.

En Paillaco existen ríos y esteros, que tienen su origen tanto en los Cerros del sector oriente como en las cumbres del sector poniente. En cuanto a los ríos, existen los Ríos Futa y Collilelfu, provenientes desde el cordón costero y los ríos Pichico y Llollelhue desde los cerros del sector cordillera negra. Los principales esteros son el Lumaco; Huichahue; Rucaquilén y los venados.

HIDROGRAFÍA.

La comuna de Paillaco forma parte de la cuenca del Río Bueno y de la cuenca del río Valdivia. La cuenca del río Valdivia cubre alrededor del 60% de la comuna, mientras que la del Río Bueno cubre el restante 40%. La red hídrica de la comuna de Paillaco se caracteriza por presentar una

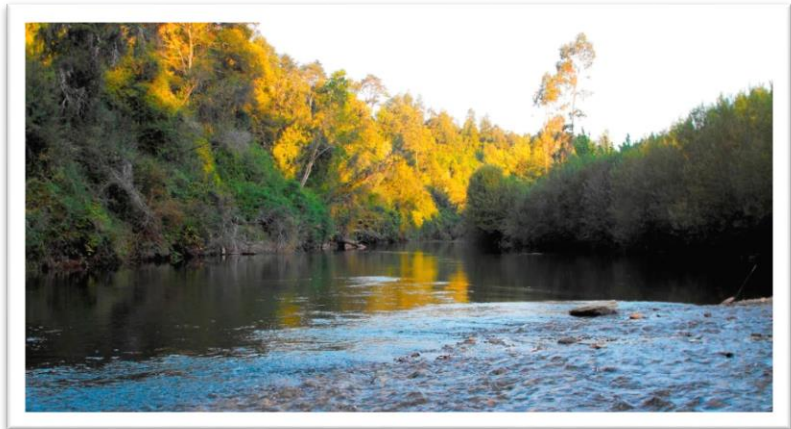


IMAGEN: RÍO COLLILEFU.

entramada red de esteros y ríos, de los cuales sólo dos superan los 30

kms. De recorrido. La red hídrica cubre alrededor de 1.450 km. De longitud, siendo sus principales cursos, los ríos Llollehue, Collilefu, Pichico y Chamil.

FLORA Y FAUNA

Paillaco posee bosques fluviales, perennes, caducos, mixtos y de coníferas, de transformaciones hombrófilas, laurifoliados, y mixtos correspondientes a la denominada Selva Valdiviana, localizado tanto en la Cordillera Andina, como en el sistema cordillerano costero que alcanza hasta Chiloé Insular. Las zonas boscosas representan solo el 17,43% de la superficie Comunal, se ubican en las superficies de altura en el sector occidental costero.

Es posible encontrar especies de Tapa, Ulmo, Canelo, Coihue, Mañío, Robles, comuna son: Quila, Chupón, Notros, Chilco, Maqui, Colihue, Zarzamora, entre otros. Paillaco presenta una preponderancia de praderas que corresponden al 59.8% de la superficie total de la Comuna, se ubican en los sectores de menor altura y en el valle longitudinal. Las praderas están representadas por: Pasto Miel (*Holcus Lanatus*), Chépica (*Agrostis Tenuis*), y Alfalfa Chilota (*Lotus Oleagnosus*).

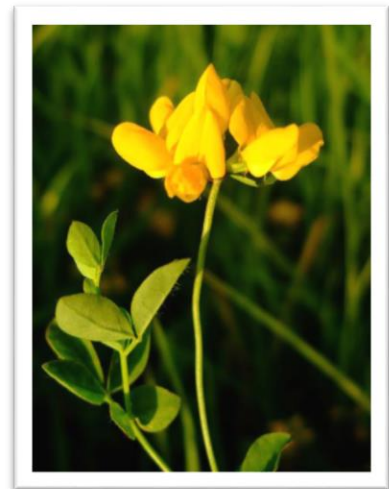


IMAGEN: ALFALFA CHILOTA

FUENTE: PLADECO 2020-2024, PAILLACO.

Del mismo modo la fauna es variada, pudiendo encontrarse aves tales como: Perdiz, Zorzal, Peuco, Choroy, Bandurrias, Tahua, Tórtola, Torcaza, Cernícalo, Tiuque, Carpintero Negro, Queltehue. Entre los mamíferos se encuentran el puma, zorro, coipo, liebre y venado y como especie incorporada se encuentra el jabalí.



IMAGEN: PUMA.

FUENTE: PLADECO 2020-2024, PAILLACO.

GEOLOGIA Y MORFOLOGIA

De las tres fajas características de Chile, Paillaco se encuentra en la depresión intermedia. Desde el punto de vista geomorfológico, se pueden identificar tres tipos de suelos: Trumaos, Ñadis y Rojos Arcillosos.

Según los datos de Agenda Local 21, en Paillaco existen 2 tipos de vegetaciones: bosque de coihue – ulmo (2015 hectáreas aprox.) y bosque de roble – laurel (23.780 hectáreas aprox.); bosques altamente fragmentados y sin áreas silvestres protegidas o privadas bajo protección.

SUELOS.

- ✚ **TRUMAOS:** Son suelos de origen volcánico, de alta capacidad de retención de agua y gran disponibilidad de materia orgánica. Es el suelo típico para el cultivo de remolacha, papa y para toda chacarería de la zona. Este tipo de suelo ocupa aproximadamente 36.553 Hás, de las cuales arables sin restricción son 15.871 hectáreas.
- ✚ **ÑADIS:** Estos son suelos húmedos sin ser pantanosos, muy secos en verano y húmedos en invierno, a veces inundados durante todo el periodo de lluvias. Son delgados y poco o nada aptos para la agricultura. Se ubican principalmente en la depresión intermedia y ocupan aproximadamente 7.678 hectáreas.
- ✚ **ROJOS ARCILLOSOS:** Son muy antiguos derivados de la roca metamórfica y cenizas volcánicas. Se encuentran en quebradas y topografías con riesgo de erosión; son utilizados para reforestación y explotación de madera. Estos suelos cubren una superficie aproximada de 32.629 hectáreas.



IMAGEN: TULIPANES FUNDO COTRILLA.

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

Los datos poblacionales de esta sección son los utilizados oficialmente por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a partir de la información obtenida en el CENSO de población y vivienda 2017 y las estimaciones realizadas por este organismo en el periodo que comprende entre los años 2017 y 2023. De acuerdo con los datos del INE, la comuna de Paillaco en el Censo de 2017 presentaba una población total de 20.188 habitantes y de acuerdo a la proyección 2023 es de 20.915 habitantes, experimentando una variación de un 3,6%.

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2023	% VARIACIÓN
Paillaco	20.188	20.915	3,6
Región de los Ríos	384.837	411.205	6,9
País	17.574.003	19.960.889	13,6

TABLA N°1: POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017 - 2023),

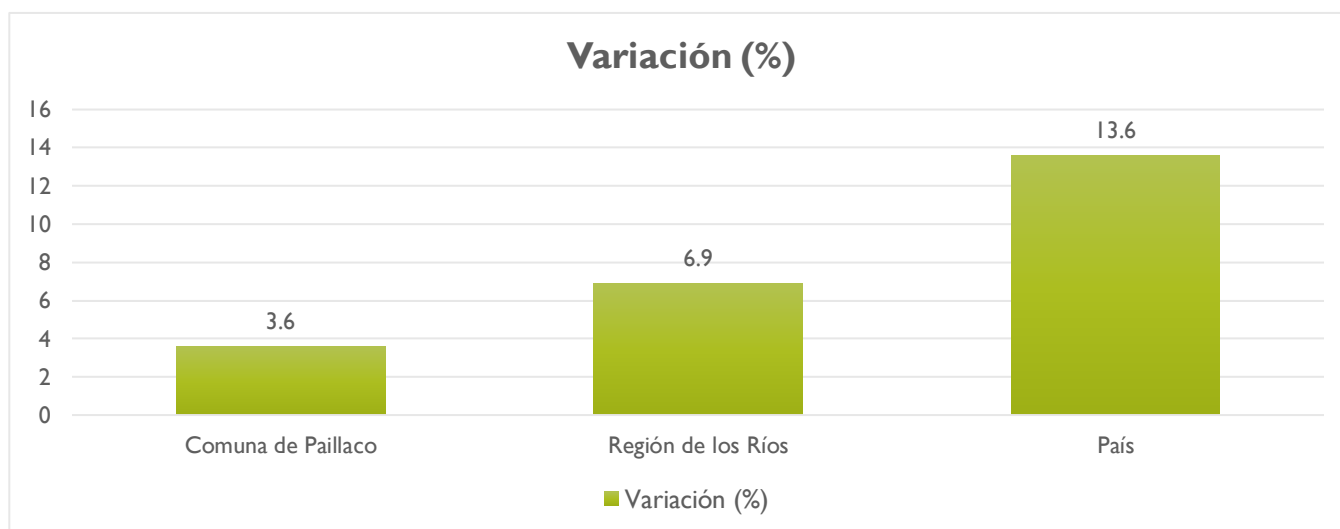


GRAFICO N°1: VARIACIÓN (%), SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017-2023)

ÍNDICES DE RURALIDAD

De acuerdo con los índices de ruralidad en la comuna de Paillaco, se puede observar que en 2017 el porcentaje de población rural era de 38,3% bajando a un 34,0% en relación a la proyección 2023.

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017		PROYECCIÓN 2023		% RURALIDAD	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Paillaco	12.452	7.736	13.795	7.120	38,3%	34,0%
Región de los Ríos	275.786	109.051	299.717	111.488	28,3%	27,1%
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2%	11,3%

TABLA N°2: POBLACIÓN POR ÁREA URBANA-RURAL, SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017-2023)

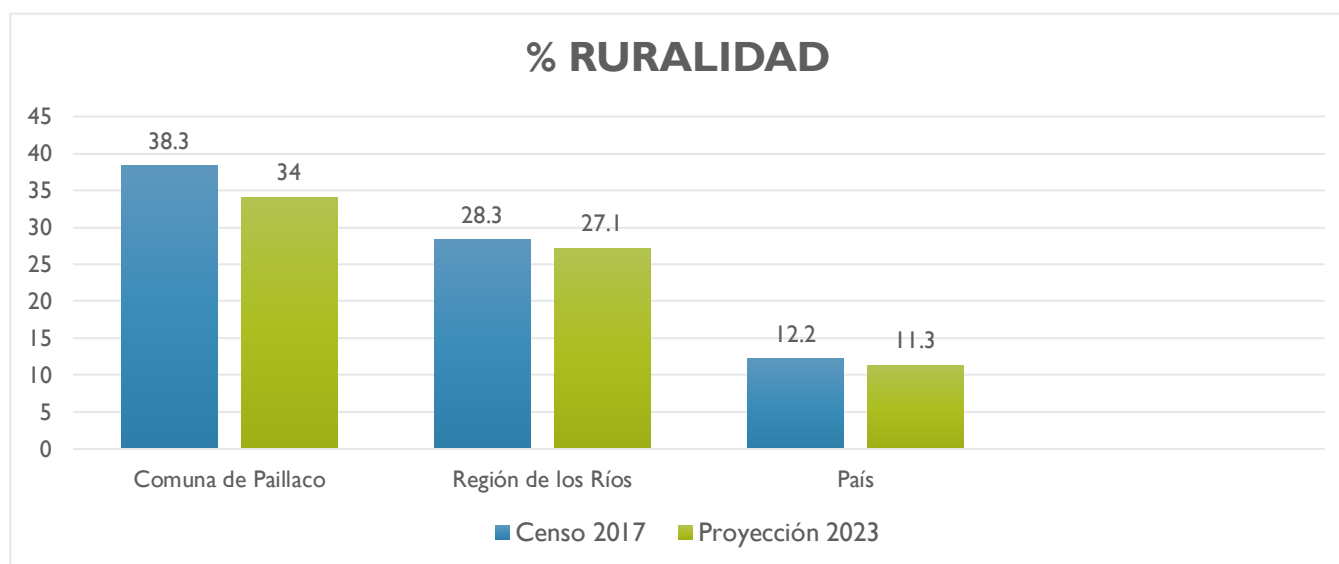


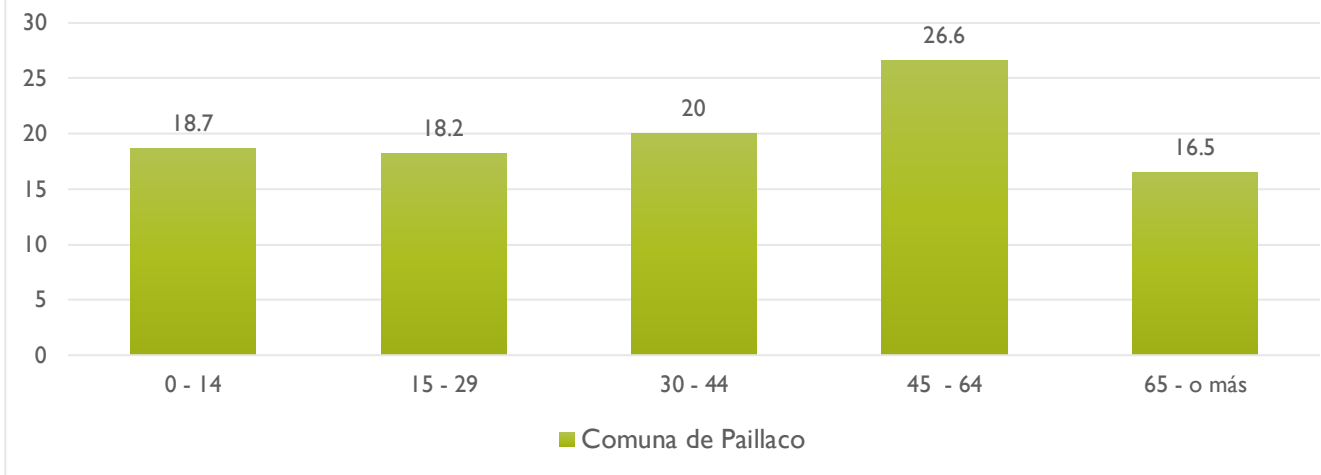
GRAFICO N°2: PORCENTAJE DE RURALIDAD, SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017-2023)

POBLACIÓN POR RANGO ETARIO

RANGO ETARIO	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2023	% PROYECCIÓN 2023
0 – 14 años	4.205	3.919	18,7%
15 – 29 años	4.250	3.810	18,2%
30 – 44 años	3.802	4.177	20%
45 – 64 años	5.235	5.556	26,6%
65 – o más años	2.696	3.453	16,5%
POBLACIÓN TOTAL	20.188	20.915	100%

TABLA N°3: POBLACIÓN POR RANGO ETARIO, SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017 - 2023),

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS PROYECCIÓN 2023



POBLACIÓN POR GÉNERO

Con respecto a la población por género se observa que, en el año 2017, la comuna de Paillaco tenía un total de 10.067 hombres y 10.121 mujeres, y de acuerdo con la proyección 2023, la población masculina aumentó a 10.265 y la población femenina aumentó a 10.650. Esta información se visualiza en la siguiente tabla:

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017		PROYECCIÓN 2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Paillaco	10.067	10.121	10.265	10.650
Región de los Ríos	188.847	195.990	200.948	210.257
Chile	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423

TABLA N°4: POBLACIÓN POR GÉNERO, SEGÚN CENSO 2017 Y PROYECCIÓN AL 2023.

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017-2023)

ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

Según las proyecciones del INE para el año 2023 señalan que el índice de dependencia demográfica de la comuna de Paillaco aumentaría a un 54,4% con relación al CENSO 2017, en el cual había un 51,9%. Con respecto al índice de adultos mayores de la comuna, este revela un aumento sostenido del número de adultos mayores por cada 100 menores de edad entre 0 y 14 años. Muestra de esto, es que para el año 2017 había un 37,10% de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, en tanto que para el

año 2023 se proyecta la existencia de 88,1% de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. Si bien la tendencia nacional es un incremento constante de la población mayores de 60 años, el índice de dependencia demográfica para la comuna está con números por encima de la regional y notablemente más elevado que el índice país, como se puede ver en la tabla que se presenta a continuación:

UNIDAD TERRITORIAL	ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA		ÍNDICE DE PERSONAS MAYORES	
	2017	2023	2017	2023
Paillaco	51,9	54,4	64,1	88,1
Región de los Ríos	48,4	49,6	62,8	82,8
Chile	45,9	47,1	56,9	71,6

TABLA N°5: ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA E ÍNDICE DE ADULTOS MAYORES.
(FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INE (2017- PROYECCIÓN 2023))

Según lo observado en ambos índices muestra una situación compleja, ya que el índice de dependencia está relacionado con el incremento sostenido de la población de mayores de 60 años, lo que indica con claridad de un envejecimiento de la población comunal.

La población de Personas Mayores en la Región de los Ríos a marzo del 2022 asciende a la suma de 79.600 habitantes mayores, lo que representa un 19,9% del total de habitantes. En la comuna de Paillaco, según el Registro Social de Hogares, hay 4.731 personas mayores, lo que corresponde a un 21,4%. Posicionándonos sobre el promedio regional de envejecimiento, lo que demuestra que el cambio demográfico de nuestro territorio es un desafío para el desarrollo de políticas públicas que aborden los diversos fenómenos que están afectando la calidad de vida de este grupo etario. En cuanto a los índices de vulnerabilidad social, 3.601 Personas Mayores de la comuna de Paillaco se encuentran calificados en el tramo del 40% más vulnerable, lo que representa un 76,1% de la población mayor, datos que dan cuenta de los altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica de las personas mayores, principalmente en mujeres, en donde 1.987 de estas corresponden al tramo del 40% del Registro Social de Hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica, lo que corresponde a un 55,1%. En relación a los niveles de dependencia moderada y severa, en la comuna de Paillaco hay 259 personas en dicha condición, de las cuales 170 corresponden a personas mayores de 60 años o más, afectando mayoritariamente a mujeres de la tercera edad quienes representan un 59,4% de la población con grados de dependencia. Además, hay 1.630 personas mayores que componen una familia unipersonal, lo que refleja que un 34,4% de las personas mayores viven en condición de soledad. Finalmente es importante señalar que actualmente en la

comuna de Paillaco, 2.655 personas mayores residen en el sector urbano, mientras que 2.098 personas mayores lo hacen en zonas rurales.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Personas Mayores en la Región de los Ríos	79.600
Personas Mayores en la comuna de Paillaco	4.731
Índice de vulnerabilidad social en Personas Mayores	3.601
Índice de dependencia moderada a severa en Personas Mayores	170
Familia Unipersonal de Personas Mayores	1.630
Residencia en sector urbano	2.655
Residencia en sector rural	2.098
Organizaciones sociales de Personas Mayores	17
Índice en participación social de Personas Mayores	450 socios/as.

TABLA N°6: INDICE DE POBLACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LA COMUNA DE PAILLACO.
(FUENTE: SISTEMA ADIS, 2023)

En cuanto a la participación social, sólo el 9% de personas mayores son miembros activos de las organizaciones sociales en la comuna de Paillaco. Actualmente hay 17 organizaciones de personas mayores que se encuentran en funcionamiento en la comuna de Paillaco.

ÍNDICES DE POBREZA

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 – 2020 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, la tasa de pobreza multidimensional, y porcentaje de hogares carentes de servicios básicos según RSH a diciembre de 2022.

Dicho instrumento de medición establece los niveles de pobreza en consideración a un enfoque de ingresos y pobreza multidimensional según cada hogar. De tal manera, la línea de la pobreza extrema se determina de acuerdo con el ingreso mínimo percibido por persona para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias, en cambio la línea de la pobreza se determina por el ingreso mínimo percibido por persona para satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, para determinar la pobreza de una región o zona, se debe considerar factores monetarios e ingresos de un hogar, siendo la suma de estos la que determina si una familia se encuentra dentro de la línea de la pobreza o pobreza extrema.

En el contexto familiar, la condición de pobreza se sitúa cuando se presenta al menos “una carencia social (...) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, s.f).

UNIDAD TERRITORIAL	POBREZA POR INGRESOS	POBREZA MULTIDIMENSIONAL
Comuna de Paillaco	19,13	25,25
Región de los Ríos	12,1	22,2
País	8,6	20,7

TABLA N°7: TASAS DE POBREZA AÑO 2017, POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL
FUENTE: ENCUESTA CASEN, MDS (2017)

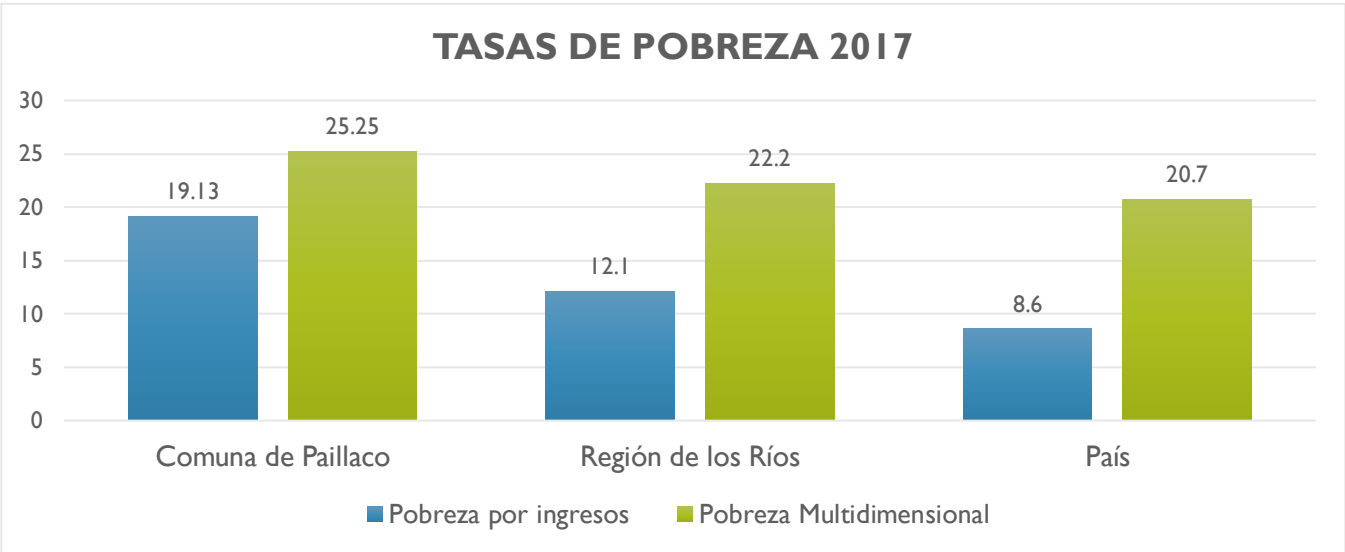


GRAFICO N°4: TASAS DE POBREZA AÑO 2017, POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL
FUENTE: ENCUESTA CASEN, MDS (2017)

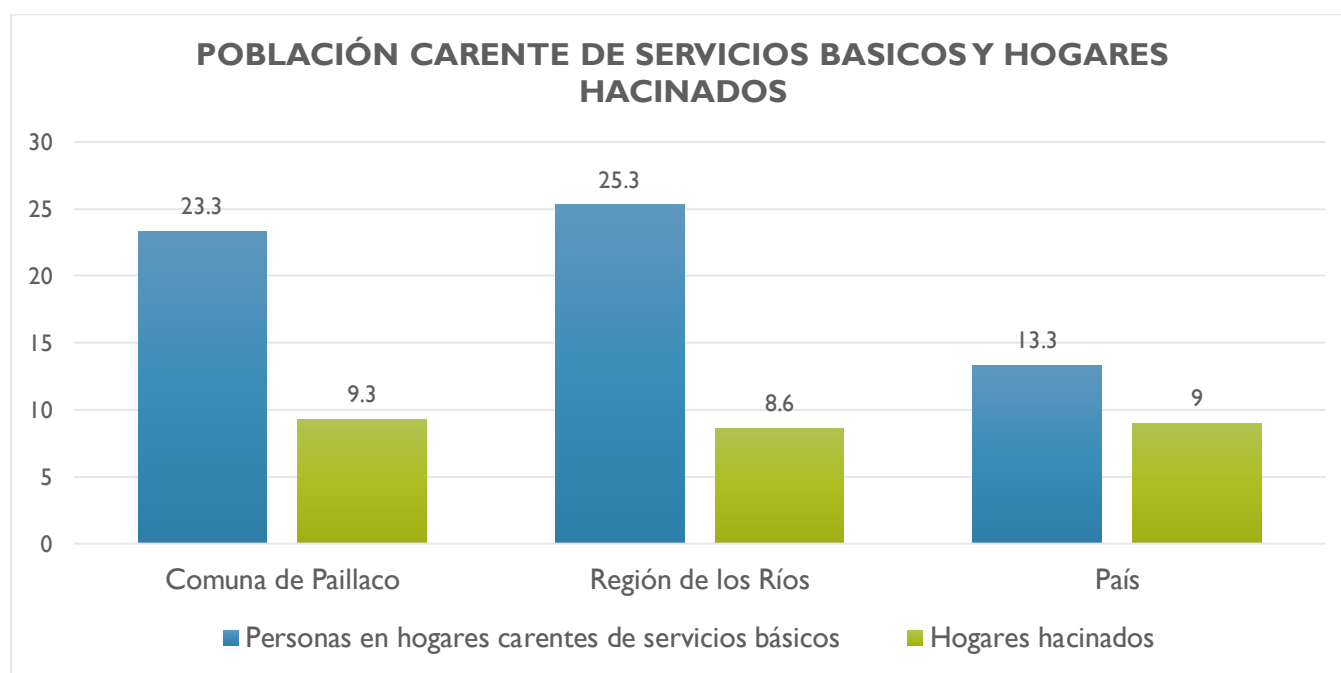
Como resultado de esta clasificación, la comuna de Paillaco posee un 19,13% en los niveles de pobreza por ingresos. En este mismo contexto, la pobreza extrema se entiende como una situación familiar donde “no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación” (CONEVAL, s.f).

De acuerdo a la tabla n°8, Paillaco cuenta con un 23,3% de personas en hogares carentes de servicios básicos y un 9,3% de hogares hacinados.

Ahora bien, más allá de los ingresos monetarios se reconoce a la pobreza multidimensional como un escenario que atraviesan muchos hogares afectados en cuanto a bienestar físico y psíquico de las personas en base a las dimensiones de salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social. De tal manera la comuna de Paillaco presenta un 25,25% de la población en condición de pobreza multidimensional (CASEN, 2017).

UNIDAD TERRITORIAL	TOTALES A JUNIO 2022 (%)	
	PERSONAS EN HOGARES CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS	HOGARES HACINADOS
Comuna de Paillaco	23,3	9,3
Región de los Ríos	25,3	8,6
Chile	13,3	9,0

TABLA N°8: POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS (% TOTALES, JUNIO DEL 2022)
FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIAL (SIIS-T MDS)



GÁFICO N°5: POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS (% TOTALES, JUNIO DEL 2022)
FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIAL (SIIS-T MDS)

PUEBLOS ORIGINARIOS E INMIGRANTES INTERNACIONALES

En la siguiente tabla se puede observar que existe un 19,6% de personas pertenecientes a pueblos originarios respecto a la población total y un 0,8% del porcentaje de población total corresponde a personas inmigrantes internacionales en la comuna de Paillaco.

UNIDAD TERRITORIAL	PUEBLOS ORIGINARIOS Y POBLACIÓN INMIGRANTES INTERNACIONALES (%)	
	Pueblos Originarios (%)	Inmigrantes internacionales (%)
Paillaco	19,6%	0,8%
Región de los Ríos	25,0%	1,0%
País	12,4%	4,4%

TABLA N°9: PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS Y INMIGRANTES.
FUENTE: CENSO, INE (2017)

ÍNDICE DE SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

El siguiente cuadro muestra las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el servicio higiénico. Este Índice de Saneamiento de la Vivienda, además considera que en caso el agua llegará de manera directa por cañería dentro de la vivienda, calificaría como aceptable, aun cuando su origen sea vertiente, pozo, noria o río. Esto debido a que se tiene en cuenta que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios hacen que en la mayor parte de las situaciones su calidad sea potable.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SERVICIO HIGIÉNICO.

DIMENSIÓN	INDICADOR	CATEGORIAS
Disponibilidad de Agua	Con llave dentro de la vivienda	Aceptable
	Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda.	Deficitario
	No tiene sistema, la acarrea	
Servicio Higiénico	WC conectado al alcantarillado	Aceptable
	WC conectado a fosa séptica	
	Letrina sanitaria conectada a pozo negro	Deficitario
	Cajón sobre pozo negro	
	Cajón sobre acequia o canal	
	Cajón conectado a otro sistema	
	Baño químico dentro del sitio	
	No tiene servicio higiénico (WC)	

TABLA N°10: DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS SANITARIOS BÁSICOS.
FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, CASEN (2017)

A partir de esta información el índice de Saneamiento clasifica las viviendas con saneamiento aceptable y deficitario de acuerdo con las categorías obtenidas en el sistema de agua y la eliminación de excretas.

ÍNDICE DE SANEAMIENTO	
Saneamiento Deficitario	Disponibilidad de agua deficitaria o Servicio higiénico deficitario
Saneamiento Deficitario	Disponibilidad de agua aceptable y Servicio higiénico aceptable

TABLA N° 11: ÍNDICE DE SANEAMIENTO.
FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, CASEN 2017)

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de hogares con saneamiento deficitario en la comuna de Paillaco, en la Región de los Ríos y en el país.

INDICADORES	PORCENTAJE DE HOGARES	
	COMUNA	REGIÓN
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	23,19%	30,02%

TABLA N° 12: PORCENTAJE DE HOGARES CON SANEAMIENTO.
FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, CASEN (2017)

SISTEMA DE SALUD

En cuanto a la atención de salud presente en la comuna de Paillaco, actualmente existen 8 postas de salud rural en los sectores de: El Llolly, La Luma, Itropulli, Pichirropulli, Reumén, Santa Rosa, Santa Filomena y Aguas Negras. En la comuna la atención de salud principal es el Hospital de Paillaco (establecimiento de baja complejidad) y Centro de Salud Familiar Lautaro Caro Ríos



IMAGEN: CESFAM LAUTARO CARO RÍOS

(consultorio general urbano), todos los anteriormente mencionados administradas por el Municipio de Paillaco a través del Departamento de Salud Municipal. En la comuna no hay presencia de clínicas privadas, pero sí se puede encontrar consultas de médicos y de odontólogos que trabajan de forma particular.

SITUACIÓN EDUCACIONAL

A continuación, se abordan datos descritos en el Plan Anual de Educación Municipal-PADEM 2020-. Actualmente, la comuna de Paillaco tiene una población escolar de 4.576 estudiantes, dentro de la cual se contempla niños y niñas, jóvenes y adultos, que se encuentran matriculados en los distintos establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna, incluyendo los jardines infantiles y salas cunas.

En la comuna de Paillaco actualmente se registran funcionando un total de 12 Establecimientos de Educación Municipal, según el Plan Anual de Educación Municipal de 2020, los que se clasifican de la siguiente forma:

- ✚ Un establecimiento de Educación Media Humanista Científica con modalidad Técnico Profesional con JEC, Educación Especial y Educación de Adultos.
- ✚ Dos establecimientos urbanos con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año), con JEC. Tres establecimientos rurales con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año) con JEC. Seis escuelas rurales multigrado con JEC, dos de ellas con Educación Parvularia.



IMAGEN: LICEO RODULFO AMANDO PHILIPPI

II. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO.

La Ilustre Municipalidad de Paillaco como órgano encargado de gestionar el desarrollo de la comuna tiene como **misión:**

- Impulsar el desarrollo integral y sustentable, promoviendo un cambio con sentido crítico que implique la renovación responsable de las instituciones con el objetivo de romper las estructuras y círculos que generan y producen pobreza, desigualdad y marginación.
- Generar las condiciones para el desarrollo comunitario, el emprendimiento individual y colectivo, con una atención integral generando planes, programas y proyectos que satisfagan los requerimientos de la población en general priorizando a los grupos más vulnerables: jóvenes, mujeres y tercera edad, propiciando a la vez el desarrollo del pueblo originario desde su cultura e identidad, coordinando las instancias que velen por el resguardo y orden del territorio así como por la seguridad ciudadana, procurando además una educación de calidad y una cada vez mejor red asistencial en salud.
- Deberá integrar y coordinar a todos los estamentos de la sociedad civil en la construcción de un capital social que induzca una cultura de respeto, compromiso, tolerancia, y participación activa y responsable.

Y a su vez integra como **visión:**

- Proyectarse como una comuna sustentable con respecto al medio ambiente, saludable y multicultural, capaz de diseñar e implementar políticas públicas orientadas al desarrollo del emprendimiento individual y colectivo, con participación concurrente y coordinada, con espacios deportivos, recreativos y culturales a los que toda la comunidad pueda acceder. Con barrios armónicos y seguros, con servicios públicos eficientes orientados a la satisfacción de usuarios, con una educación de calidad que forme y eduque a las nuevas generaciones y con un mundo rural integrado a través de una mejor conectividad y servicios sanitarios en sus hogares. Una comuna con un ordenamiento urbano y territorial definido, con equipamiento comunal adecuado, en un entorno que facilite el desarrollo de la tolerancia y el respeto.

Los diversos departamentos municipales se organizan como se muestra a continuación en el organigrama:

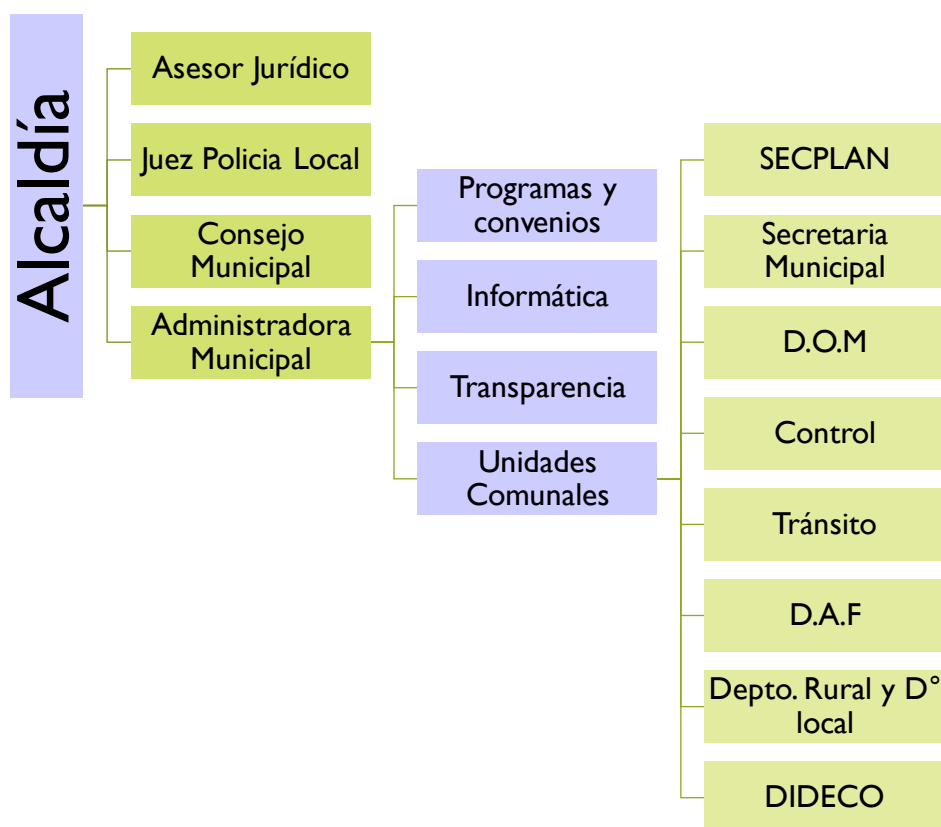


FIG. N°1: ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

La Alcaldía, administrada actualmente por el alcalde **Sr. Miguel Ángel Carrasco García** quien asumió como autoridad comunal el 28 de junio de 2021, hasta la actualidad junto al **Consejo Municipal** compuesto por los siguientes concejales:

- Sr. Cristian Navarrete Quezada
- Sr. Dilbert Alvarado Flores
- Sr. Gastón Fuentes Silva
- Sr. Gabriel Montecinos Montecinos
- Sr. Raúl Cortez Mardones
- Sr. Fernando Álvarez Millachine

El Gabinete de la Alcaldía, el cual, depende directamente del alcalde, tiene como objetivo apoyar en el desarrollo de sus actividades administrativas y protocolares, entregando una información oportuna hacia la comunidad tanto desde el punto de vista de las relaciones públicas como de las comunicaciones.

La administradora municipal es la colaboradora directa del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Acción Municipal. Además, ejerce las atribuciones que señala el Reglamento Municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

Luego se encuentran las unidades municipales que están compuestas de la siguiente forma:

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) es la unidad técnica asesora del alcalde y del Concejo Municipal en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Le corresponde además la planificación económica y financiera, cuyo objetivo es proyectar la acción financiera de la gestión municipal, a través de la formulación de planes, programas y proyectos. SECPLAN tiene la función de elaborar y transformar la información que proporcionan las cifras numéricas, en datos útiles y oportunos para la toma de decisiones.

Dependen de la Secretaría Comunal de Planificación:

- Oficina de Vivienda

La Secretaría Municipal depende directamente del alcalde. De esta unidad dependen la Oficina de Partes, la Secretaría de Concejales y OIRS.

La Dirección de Obras Municipales (D.O.M) tiene como función velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley general de urbanismo y construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes. Debiendo Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan, aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna, ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de

su competencia y aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Dependen de Dirección de Obras Municipales:

- Departamento de Tránsito
- Oficina de Aseo y Ornato
- Cementerios

La Dirección de Control, dependerá directamente del alcalde, tiene un carácter asesor tanto para el alcalde como para las unidades municipales, teniendo como objetivo apoyar la gestión del municipio y procurar la máxima eficiencia administrativa interna de la municipalidad en el marco de las normas legales vigentes.

Dependen de la Dirección de Control:

- Inspección municipal

La Dirección de Administración y Finanzas (D.A.F) tiene como función asesorar a la alcaldesa en la administración del personal de la Municipalidad y en la administración financiera de los bienes municipales.

Dependen de la Dirección de Administración y Finanzas:

- Tesorería
- Contabilidad y Presupuesto
- Adquisiciones
- Recursos Humanos
- Rentas y Patentes
- Inventarios y Bodegas

El Departamento de Desarrollo Rural y Local concibe su acción como un proceso que se basa en la participación y en la interlocución con actores empoderados del territorio rural, capaces de relacionarse eficazmente con el municipio y con otros entes públicos y privados, para la identificación de un camino de actuación para estimular la actividad económica y social, a partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales.

Dependen de Departamento de Desarrollo Rural y Local:

- Unidad Municipal de Desarrollo Económico Local (UMDEL)
- Oficinal Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
- Oficina de Asuntos Indígenas

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables, modificando las condiciones que favorecen la reproducción del círculo de la pobreza. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas, a través de la implementación de programas y proyectos.

Dependen de la DIDECO:

- Departamento Social. (Programa Familias, Registro Social de Hogares, Becas, Asistencia Social)
- Organizaciones Comunitarias. (Organizaciones, Oficina de la Juventud, Oficina del Adulto Mayor)

III. SOBRE LA INICIATIVA CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

La iniciativa de la Organización Mundial de la Salud “Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores” surge en el año 2005 como una respuesta al acelerado envejecimiento y urbanización de la población mundial constituyendo una “Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores”.

Tiene como principal objetivo lograr que las ciudades y comunidades se comprometan a ser más amigables con la edad, fomentando el envejecimiento activo, como proceso que dura toda la vida y es afectado por múltiples factores que favorecen la salud, participación y seguridad de las personas mayores.

En términos prácticos, busca incentivar y apoyar a comunidades alrededor del mundo en que adapten sus estructuras y servicios para que sean accesibles e incluyen a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades.

Una ciudad amigable con las personas mayores debe:

- Reconocer la gran diversidad entre las personas mayores.
- Promover la inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida comunitaria.
- Respetar las decisiones, elecciones y estilos de vida de las personas mayores promoviendo su autonomía e independencia.
- Anticipar y responder con flexibilidad a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.

Por lo tanto, cabe destacar que, en una comuna amigable con las personas mayores, existe una cultura de inclusión, compartida por los habitantes de todas las edades y capacidades. Las políticas, servicios y estructuras relativas al entorno físico y social se diseñan para fomentar y permitir que las personas mayores “envejecan de forma activa”, es decir, que vivan con seguridad, gocen de buena salud y sigan participando activamente en la sociedad.

A esta iniciativa se van sumando cada vez más ciudades y comunidades de distintas partes del mundo a través de la Red que promueve el intercambio de información, buenas prácticas, herramientas y experiencias. La Red Mundial de la OMS de ciudades y comunidades adaptadas a las personas mayores se estableció para fomentar el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo. Cualquier ciudad o comunidad que quiera unirse a la red y esté

comprometida con la creación de entornos urbanos integrados y accesibles en beneficio de su población de edad avanzada, puede unirse.

En un primer momento el proyecto avanza con la incorporación de 33 ciudades de 22 países del mundo. La investigación de estas ciudades permitió conocer cuáles eran las áreas que inciden en la amigabilidad de un territorio, siendo favorecedores de un envejecimiento activo, el trabajo dio pie a la construcción de un protocolo, llamado “Protocolo de Vancouver”, este instrumento sirvió de guía para que nuevas ciudades y comunidades del mundo pudiesen realizar investigaciones que permitieran reconocer y evaluar 8 áreas temáticas propuestas por la OMS. Considerando que la participación de las personas mayores es un elemento esencial en el desarrollo de este proyecto, dado que la información proporcionada por las personas mayores y otros grupos contribuye a localizar los puntos débiles y las ventajas específicas de las comunas en relación con su “amigabilidad”, asimismo podrán realizar sugerencias de mejora.

Dicho esto, la investigación propuesta en el Protocolo de Vancouver, ofrece un diagnóstico que finalmente servirá para elaborar un Plan de acción comunal e indicadores que permitan evaluar el impacto de la puesta en marcha y ejecución de dicho Plan de acción.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

La idea de la ciudad amigable con las personas mayores se basa en el marco del envejecimiento activo propuesto por la OMS.

“El envejecimiento activo es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”

En una ciudad amigable con las personas mayores, las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras proveen sostén y facilitan el envejecimiento activo de las personas, mediante:

- El reconocimiento de la amplia gama de capacidades y recursos existentes entre las personas mayores.
- La respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.
- El respeto por sus decisiones y elecciones de estilo de vida
- La protección de las personas más vulnerables
- La promoción de su inclusión en todas las áreas de la vida comunitaria y de su aporte a las mismas.

El concepto de envejecimiento saludable que propone la OMS para el siglo XXI ha sido sustituido por uno más general de envejecimiento activo, considerando no solo los indicadores de salud, sino también los aspectos psicológicos, sociales y económicos que deben ser considerados según un enfoque más amplio, a nivel de comunidad y teniendo en cuenta los aspectos culturales y las diferencias de género.

Según este modelo, los factores clave del envejecimiento activo son:

- 1) La autonomía, que se percibe como la habilidad de controlar, adaptarse y poder tomar decisiones personales sobre la propia vida cotidianamente, según las propias reglas y preferencias.
- 2) La independencia, que es la habilidad de continuar autónomamente las actividades de la vida cotidiana, es decir, la capacidad de vivir de forma independiente en la comunidad o sin ayuda de otras personas.
- 3) La calidad de vida, que representa una percepción individual de la propia posición en la vida en el contexto de la cultura y del sistema cultural en el que se vive y según los propios objetivos, expectativas y preocupaciones. Es un concepto amplio que reúne de forma integrada y compleja la salud física de la persona, el estado psicológico y las relaciones con características destacables del ambiente. Cuando las personas envejecen, su calidad de vida está fuertemente determinada por su habilidad para mantener la autonomía y la independencia, y por la esperanza de vida sana.

El envejecimiento activo depende de una variedad de factores influyentes o determinantes que rodean a los individuos, las familias y las comunidades. Estos incluyen condiciones materiales, así como también factores sociales que afectan a los tipos de conducta y sentimientos individuales. Todos estos factores, y su interacción, influyen de manera significativa sobre la calidad del envejecimiento de los individuos. Muchos de los aspectos de los entornos y servicios urbanos reflejan a estos factores determinantes y han sido incluidos en las características de una ciudad amigable con los mayores.



FIG. N°2: FACTORES DETERMINANTES DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

Los factores determinantes a los que se hace referencia deben ser considerados desde la perspectiva del ciclo vital, que reconoce que las personas mayores no constituyen un grupo homogéneo y que la diversidad individual aumenta con la edad. Esto está expresado en como la capacidad funcional (fuerza muscular y el desempeño cardiovascular) crece durante la niñez, alcanza un peak en la adultez temprana, y disminuye con el paso del tiempo. La tasa de disminución queda determinada en gran medida por factores relacionados con el estilo de vida, además de factores sociales, económicos y ambientales externos.

Desde una perspectiva individual y social, es importante recordar que las medidas individuales y políticas públicas, como la promoción de un entorno de vida amigable con la edad, pueden influir sobre la velocidad de esta declinación y pueden incluso revertirla en cualquier momento.

Dado que el envejecimiento activo es un proceso que dura toda la vida, una ciudad amigable con los mayores no sólo es “amigable con las personas de edad”. Los edificios y las calles libres de barreras mejoran la movilidad e independencia de personas con discapacidad, tanto jóvenes como mayores. Un entorno de barrios seguros permitirá a niños, mujeres jóvenes y personas mayores salir al exterior con confianza para participar activamente en actividades de recreación física y social.

Las familias sienten menos presión cuando sus integrantes de mayor edad cuentan con el apoyo comunitario y los servicios de salud que necesitan. La comunidad entera se beneficia por la participación de las personas mayores en el trabajo voluntario o remunerado. Por último, cabe señalar que la palabra determinante en entornos urbanos físicos y sociales amigables con los mayores es facilitación.

PROGRAMA COMUNAS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

El Programa Comunas Amigables con las Personas Mayores, nace en el año 2019, como oferta programática de SENAMA e inspirado en la iniciativa de la OMS. Este Programa tiene por objeto apoyar a las comunas que inician su camino en esta iniciativa, que contempla un primer ciclo de mejora continua y cambio sostenido respecto a ser más amigables con las personas mayores. Antes de iniciar el ciclo, las comunas deben adherirse a la red mundial de ciudades y comunidades amigables. Para este proceso SENAMA colabora activamente con la OMS dada su calidad de afiliado.

El ciclo de mejora continua es un concepto definido por SENAMA para este programa. Se describe como ciclo debido a la relación que existe entre cada una de las etapas propuestas por la OMS para el avance en la amigabilidad de las comunas, posterior a la

adhesión a la Red. En un ciclo de mejora continua para SENAMA, se desarrollan cuatro etapas: diagnóstico participativo, plan de acción, implementación y evaluación. Al término de cada ciclo el programa incentivo a continuar nuevamente desde la primera etapa para evaluar aspectos nuevos no considerados o levantar nuevas demandas que se ajusten a requerimientos de la población, generar una retroalimentación y reformulación del plan, de manera que recoja nuevas acciones en torno a las áreas de mejora detectadas.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN.

El ciclo de mejora continua busca mejorar el entorno local en favor de las personas mayores de acuerdo con ocho áreas temáticas propuestas por la OMS. Estas ocho áreas son aquellas que se identificaron en el trabajo desarrollado con 33 ciudades del mundo, donde las personas mayores que participaron de grupos focales describieron las ventajas y barreras que experimentan en diversas áreas de la vida urbana.



IMAGEN: ÁREAS TEMATICAS.
FUENTE: GUÍA DE ORIENTACIONES TÉCNICAS P. COMUNAS

Estos ocho temas se exploraron en profundidad en la comuna de Paillaco en cada grupo focal realizado para proporcionar una visión integral del nivel de amigabilidad en cuanto a estructuras urbanas, entornos, servicios y políticas de la comuna que reflejan los factores determinantes de un envejecimiento activo.

De acuerdo con la Guía de Ciudades Amigables, por cada área existen elementos claros para considerar en cada una de las áreas las transformaciones en espacios amigables para las personas mayores, que permitan el envejecimiento en un entorno seguro.

Espacios al aire libre y edificios

- ✓ Entorno limpio y zonas verdes.
- ✓ Asientos al aire libre.
- ✓ Calles (Cruces peatonales visibles, señales visuales y auditivas, tiempo suficiente para cruzar).
- ✓ Cumplimiento de normas del tránsito.
- ✓ Seguridad.

Vivienda.

- ✓ Accesibilidad en cuanto a costo.
- ✓ Servicios esenciales
- ✓ Suficiente espacio para el libre desplazamiento.
- ✓ Mantenimiento.
- ✓ Integración comunitaria.
- ✓ Opciones de vivienda.
- ✓ Comunidad.

Transporte

- ✓ Accesibilidad en cuanto a costo.
- ✓ Confiabilidad y frecuencia.
- ✓ Destinos de viaje
- ✓ Vehículos amigables con los mayores y personas en situación de discapacidad.
- ✓ Asientos preferenciales.
- ✓ Buen trato.
- ✓ Paraderos en buen estado.
- ✓ Caminos en buen estado.
- ✓ Estacionamientos preferenciales.

Participación Social

- ✓ Accesibilidad de eventos y actividades.
- ✓ Accesibilidad en cuanto al costo.
- ✓ Variedad de eventos y actividades.

- ✓ Instalaciones accesibles y equipadas.
- ✓ Promoción y difusión de actividades.
- ✓ Concientización sobre el aislamiento social.

Respeto e inclusión social

- ✓ Servicios respetuosos e incluyentes.
- ✓ Imagen positiva del envejecimiento.
- ✓ Interacciones intergeneracionales y familiares.
- ✓ Educación sobre los procesos del envejecimiento a distintas edades.
- ✓ Inclusión en la comunidad.
- ✓ Inclusión económica.

Participación Cívica y Empleo

- ✓ Opciones de voluntariado.
- ✓ Opciones de empleo remunerado.
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Accesibilidad.
- ✓ Participación cívica.
- ✓ Valoración de las contribuciones de las Personas Mayores.
- ✓ Emprendimientos.

Comunicación e Información

- ✓ Oferta informativa.
- ✓ Comunicación Oral.
- ✓ Información impresa.
- ✓ Lenguaje sencillo.
- ✓ Comunicación y equipo automatizado.

Servicios Comunitarios y de Salud

- ✓ Accesibilidad en los servicios.
- ✓ Apoyo voluntario
- ✓ Planificación y cuidado para emergencias

ETAPAS DEL PROGRAMA.

El programa Comunas Amigables propone un modelo de trabajo para que las ciudades que son parte de la Red Mundial se comprometan a participar de la implementación del Ciclo de Mejora Continua.

Este ciclo se encuentra conformado por cuatro etapas:

CICLO DE MEJORA CONTINUA.

ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL

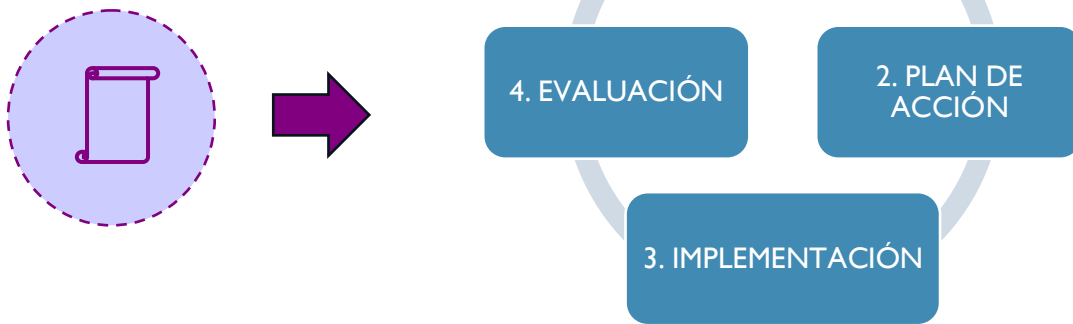


FIG. N°3: CICLO DE MEJORA CONTINUA.

ADHESIÓN A LA INICIATIVA CIUDADES AMIGABLES.

En esta etapa la Ilustre Municipalidad de Paillaco formalizó su compromiso de trabajo para la implementación del Ciclo de Mejora Continua formando parte de la Red de Ciudades Amigables.

La red de Ciudades Amigables es de carácter internacional y se encuentra conformada por distintos niveles de organización subnacional, provincial, estatal, pueblos y municipios, todos pertenecientes a estados miembros de la OMS. (OMS, 2020)

Esta red tiene como principal propósito inspirar un cambio, a través de las experiencias y avances que se comparten en la plataforma de OMS (Age-friendly World), conectando ciudades y comunidades para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en temáticas de vejez, y finalmente transformarse en un espacio de apoyo a las ciudades y comunidades en la búsqueda de soluciones innovadoras, basadas en la evidencia.

Etapas del Proceso de Adhesión



IMAGEN: ETAPAS DEL PROCESO DE ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

En primer lugar, se realiza una solicitud por parte del representante legal del municipio, demostrando la voluntad política de la comuna por comprometerse a desarrollar acciones que permitan disminuir las brechas de acceso a oportunidades y el derecho a la ciudad de las personas mayores. Luego se adjunta la carta de compromiso del Alcalde, comprometiendo la gestión y desarrollo de acciones que permitan mejorar las condiciones de acceso a la ciudad y servicios de las personas mayores.

La comuna de Paillaco fue aceptada en la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en agosto del 2021, para iniciar la Etapa de Diagnóstico Comunal Participativo.



IMAGEN: PLACA DE RECONOCIMIENTO COMO COMUNA AMIGABLE.



IMAGEN: NOTA DE PRENSA, DIARIO PAILLACO.

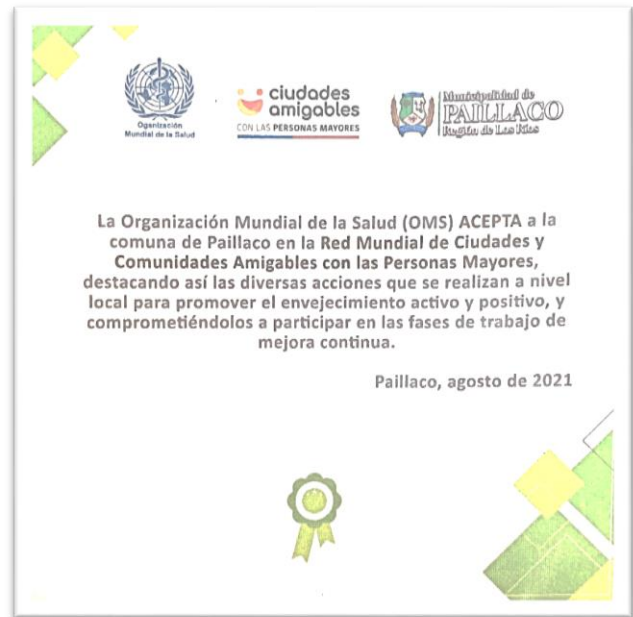


IMAGEN: ACEPTACIÓN DE OMS.

IV. DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO.

ANTECEDENTES GENERALES

Corresponde a la primera de las cuatro etapas del ciclo de mejora continua. El Objetivo principal es:

- Identificar las brechas y necesidades locales para disminuir las barreras del entorno que impiden que las personas mayores de Paillaco envejezcan de manera activa, positiva y saludable en las diversas áreas del progreso y desarrollo social mediante la implementación de un plan de acción que articule a los diversos actores sociales en la construcción de una ciudad amigable con las personas mayores, en el cual se puede conocer a fondo la percepción de las personas de la comuna mediante la reflexión y análisis en cuanto al grado de amigabilidad presente en la comuna para las personas de edad avanzada.

Y como objetivos específicos:

- Elaborar un diagnóstico y plan de acción comunal a partir de la participación social de las personas mayores, que permita visualizar de manera actualizada las principales problemáticas y necesidades de la población mayor.
- Desarrollar acciones que contribuyan a la formulación de una política comunal en favor de las personas mayores.

METODOLOGÍA

Esta etapa contempla la aplicación de una metodología mixta que permitió el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa siguiendo las pautas del Protocolo de Vancouver y poniendo en el centro de la participación a las personas mayores. Para ello se contempló la realización de 10 grupos focales y 80 encuestas, en ambas se hizo énfasis en las ocho áreas temáticas que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Las instancias de grupos focales se ejecutaron en modalidad presencial, en la cual las personas mayores agradecieron el espacio luego de estar confinados por alrededor de dos años producto de la pandemia mundial por covid-19, existiendo buena disposición y entusiasmo en los participantes de este estudio.

Además de la ejecución de grupos focales como técnica para la recolección de datos cualitativos, se aplicó un total de 80 encuestas a diferentes personas mayores de la comuna como técnica cuantitativa, principalmente de los sectores rurales que tienen baja participación social, buscando evaluar las percepciones, respecto al nivel de amigabilidad de la comuna de Paillaco con las personas mayores. Se adaptó la encuesta del Protocolo de Vancouver a la realidad local.

En primera instancia el Programa fue presentado por la gestora local, a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Paillaco y a la red comunal de funcionarios, para luego dar paso a los grupos focales.

En estas instancias participaron alrededor de 129 personas, se convocó a los siguientes grupos y/o perfiles de personas mayores de forma prioritaria no excluyente.

- Personas Mayores Dirigentes Sociales rurales y urbanos
- Mujeres Mayores
- Personas Mayores en Situación de Discapacidad
- Cuidadoras de Personas en Situación de Dependencia
- Personas Mayores de la Cuarta Edad
- Personas Mayores de sectores rurales como El Llolly, Reumen y Santa Rosa
- Funcionarios Municipales que tienen relación directa cotidianamente con las personas mayores de la comuna.

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA Y CONVOCATORIA.

El procedimiento para acceder a esta muestra fue a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, quienes cuentan con registros de personas mayores activos en organizaciones sociales, como también a través de las bases de datos de los programas vigentes en la comuna para establecer contacto de acuerdo con cada grupo focal.

También se accedió a los funcionarios municipales a través de contacto directo y entrega de invitaciones de manera personal a las diferentes unidades para asegurar su participación en esta investigación.

INVITACIÓN.

El programa Ciudades Amigables de la Ilustre Municipalidad de Paillaco, tiene el agrado de comunicarle que ha sido seleccionada/o para participar en el estudio "Paillaco, construyendo una ciudad más amigable con las Personas Mayores" en el cual se desarrollará una instancia grupal de conversación específicamente con Personas Mayores pertenecientes al sector de Santa Rosa a desarrollarse el día 12 de junio, 2023 a las 14:00 hrs. En la sede social del sector.

Nuestro propósito es obtener su opinión acerca de las condiciones sociales de las personas mayores del sector de Santa Rosa. El propósito de este proyecto es comprender mejor como las ciudades pueden ayudar a que los y las mayores vivan vidas activas y saludables en su comuna, por lo tanto, se les pedirá que compartan sus experiencias positivas y negativas, así como sus ideas para mejorar la ciudad para las personas mayores.

¡Esperamos contar con su importante participación!

IMAGEN: INVITACION A GRUPO FOCAL.

INVITACIÓN.



La Oficina Comunal del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Paillaco, a través del **Programa Comunas Amigables con las Personas Mayores,** saludan atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a participar de la actividad denominada "Diálogo Participativo por un Paillaco más Amigable con las Personas Mayores" en el cual se desarrollará una instancia grupal de conversación específicamente con profesionales de la red comunal.

Dicha actividad se realizará el día jueves 15 de junio del presente año desde las 15:00 hrs. a las 17:00 hrs. en dependencias del salón multiuso del ELEAM Juan Pablo II de Paillaco, ubicado en Camilo Henríquez N.º 450 esquina Francisco Bilbao.

Nuestro propósito es obtener su opinión acerca de las condiciones sociales de las Personas Mayores de Paillaco, con la finalidad de comprender mejor como las ciudades pueden ayudar a que los y las Personas Mayores vivan vidas activas y saludables en su comuna, por lo tanto, se les pedirá que compartan sus opiniones e ideas para eliminar las brechas presentes en nuestra comuna.

¡Esperamos contar con su importante participación!

IMAGEN: INVITACIÓN A GRUPO FOCAL

GRUPOS FOCALES

El levantamiento del diagnóstico comunal participativo comienza en diciembre del año 2022, a través de los siguientes grupos focales.

GRUPO FOCAL N°1: DIRIGENTES SOCIALES RURALES.

Personas participantes: 10 dirigentes rurales.

Facilitadores: Gestora Local.



GRUPO FOCAL N°2: DIRIGENTES SOCIALES URBANOS.

Personas participantes: 11 dirigentes sociales urbanas.

Facilitadores: Gestora Local, Contraparte Comunal.



GRUPO FOCAL N°3: MUJERES MAYORES.

Personas participantes: 14 P.M.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal.



GRUPO FOCAL N°4: PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Personas participantes: 10 P.M

Facilitadores: Gestora Local, Contraparte Comunal y Oficina de la Discapacidad.



GRUPO FOCAL N°5: PERSONAS MAYORES CUIDADORAS.

Personas participantes: 10 cuidadoras.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Contraparte SENAMA.



GRUPO FOCAL N°6: PERSONAS MAYORES DE LA CUARTA EDAD.

Personas participantes: 12 P.M.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Encargada de Políticas Gerontológicas, OCAM.



GRUPO FOCAL N°7: CLUB DE ADULTOS MAYORES “NUEVA ESPERANZA”, EL LLOLLY.

Personas participantes: 12 P.M.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Estudiantes en práctica.



GRUPO FOCAL N°8: CLUB DE ADULTOS MAYORES “BELÉN”, REUMEN.

Personas participantes: 19 P.M.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Estudiantes en práctica.



GRUPO FOCAL N°9: CLUBES DE ADULTOS MAYORES “NUEVO RENACER” Y “FLOR DEL LAGO” SANTA ROSA.

Personas participantes: 20 P.M.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Estudiantes en práctica.



GRUPO FOCAL N°10: FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Personas participantes: 16 funcionarios municipales.

Facilitadores: Gestora Local – Contraparte Comunal – Estudiantes en práctica.



V. RESULTADOS.

TEMA I: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.

El entorno exterior y los edificios públicos tienen un importante impacto sobre la movilidad, la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores, impactando sobre su capacidad de envejecer en comunidad. Durante el desarrollo del proyecto, las personas mayores y las que interactúan de manera significativa con ellos/as destacan la amplia gama de características positivas del paisaje urbano y el entorno que contribuyen a la amigabilidad con los mayores. Las personas participantes valoran las mejoras implementadas o en vías de implementación, y también señalan sugerencias de mejora que podrían contribuir de forma muy positiva a la comuna de Paillaco.

La belleza del entorno natural de la ciudad es mencionada espontáneamente como una característica amigable con las personas mayores consultadas y se destacan los avances que ha tenido la cara visible de la comuna, en este caso la Plaza de la República de Paillaco de acuerdo a las remodelaciones y avances que ha tenido en cuanto a la condición y mantención de las áreas verdes, ofreciendo una buena infraestructura material e iluminación adecuadas para el libre tránsito.



IMAGEN: PLAZA DE LA REPÚBLICA DE PAILLACO

Destacan la sensación de seguridad en espacios públicos y resaltan la tranquilidad que logran sentir en la comuna de Paillaco. Es importante destacar la buena ubicación geográfica y buena conectividad que tiene la comuna en el centro de la región de los ríos. En este mismo contexto se distingue la implementación de bancos de descanso, la cual es considerada como una característica urbana necesaria para las personas

mayores, considerando que para muchos de ellos resulta difícil caminar por su área local sin disponer de un lugar para descansar.

"Paillaco es un pueblo tranquilo y una persona de edad puede vivir tranquila." (F.G., Discapacidad)

"Agradecida de Paillaco y su gente", "Seguridad", "Contento de vivir en Paillaco", "Cultura amigable", "Respeto", "Buena ubicación geográfica", "Buena conectividad.", "Pueblo pequeño, pero tiene todo cerca" (F.G., 4.ª. Edad)



IMAGEN: TRÁNSITO DE PERSONAS POR PLAZA DE LA REPUBLICA

De acuerdo a la encuesta aplicada a las personas mayores, el 60% de los consultados señala que se siente cómodo al salir de su hogar, el 21% indica que a veces es cómodo salir y el 19% señala que definitivamente no se siente seguro al transitar por los espacios al aire libre en la comuna.



GRAFICO N°6: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA COMUNAS AMIGABLES, PAILLACO (2023)

La existencia de espacios verdes es una de las características que son mencionadas con mayor frecuencia en los grupos focales, teniendo una visión positiva de estos. Sin embargo, las personas mayores mencionan que faltan áreas verdes adaptadas a espacios de recreación en las cual desarrollar actividades sociales, culturales, deportivas, etc.

El 56% de las personas encuestadas señala no tener áreas verdes y el 44% de las personas indica estar conforme con las áreas verdes existentes.

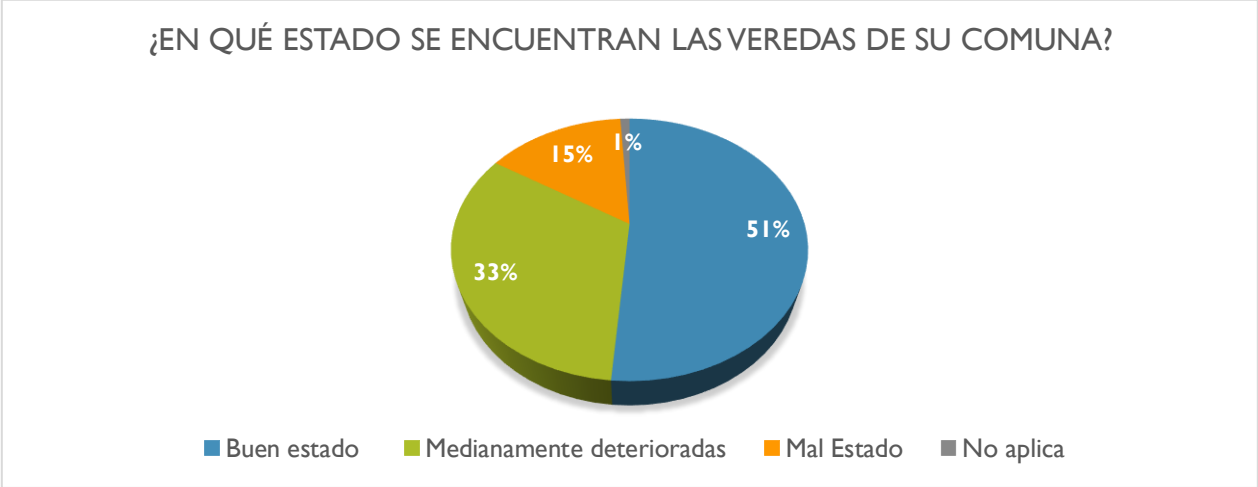


GRAFICO N°7: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA COMUNAS AMIGABLES, PAILLACO (2023)

El estado de las veredas tiene un gran impacto sobre la movilidad de las personas mayores en su comuna. Las veredas angostas, dispares, rotas, congestionadas o que presentan obstrucciones presentan graves peligros potenciales y afectan la capacidad de las personas mayores para transitar a pie. Las personas mayores manifiestan su preocupación por los microbasurales presentes en algunos sectores de la comuna, como también por las calles en mantenimiento que presentan riesgo de caídas.



IMAGEN: CALLES EN MANTENCIÓN.

"Que terminen de arreglar las calles." -
"Preocupación por caídas de A.M. en esquinas que están en arreglo." - "Peligro por calles en mal estado." (F.G. Mujeres Mayores)

"Nos sentimos abandonados en la limpieza territorial." (F.G. Dirigentes sociales rurales)

"Falta de cuidado al medio ambiente."

(F.G. Dirigentes sociales urbanos)

¿EXISTEN ZONAS VERDES PARA SALIR A CAMINAR Y DAR UN PASEO?

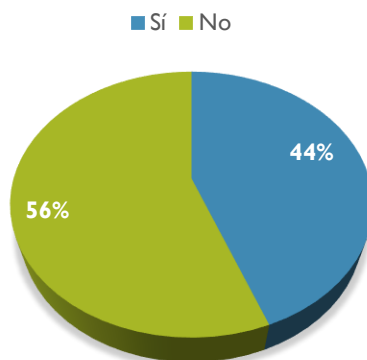


GRAFICO N°8: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

La habilidad de cruzar de manera segura por las calles de Paillaco es una preocupación mencionada con frecuencia en los grupos focales, dado que, las personas mayores señalan la preocupación de que los conductores no respetan las señales del tránsito y muchas veces no ceden el paso a los peatones. También mencionan que hay un problema en cuanto al estacionamiento de vehículos en las veredas o mal estacionados en las esquinas de las calles.

¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRAN LOS PASOS PEATONALES Y CRUCES DE LAS CALLES?

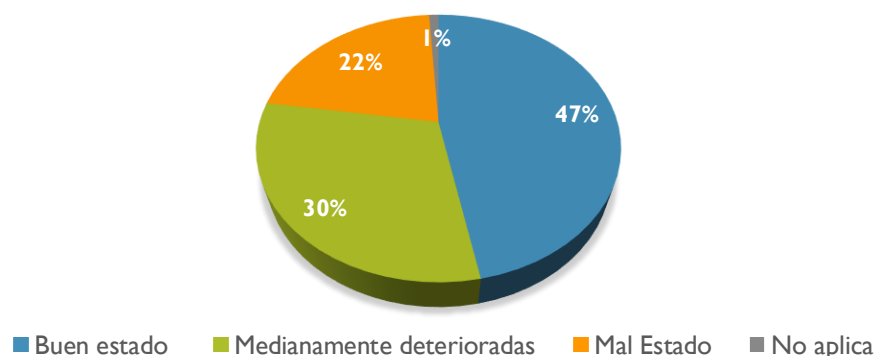


GRAFICO N°9: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

*“A veces no se puede sacar a pasear a la persona con dependencia por imprudencia de los automovilistas”
(F.G. Cuidadoras)*

"Me preocupa la agresividad de algunos conductores, se comen el paso de cebra (...)" (F.G. Cuidadoras)

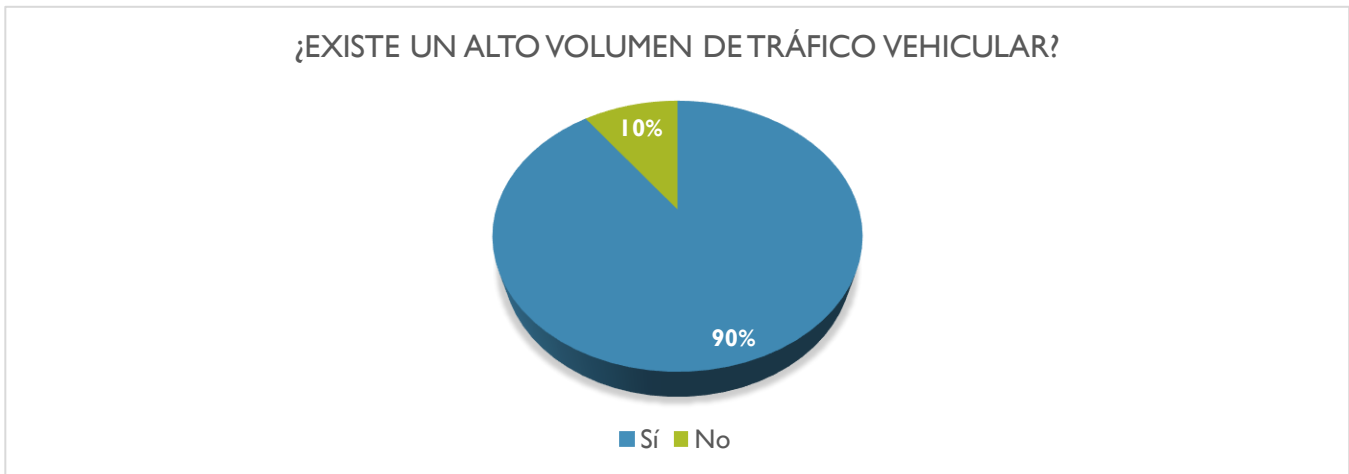


GRAFICO N° 10: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

La sensación de inseguridad en el entorno de vida particular afecta fuertemente la predisposición de las personas para movilizarse en su comuna, su independencia, su salud física, su participación social y bienestar emocional. Las personas mayores de Paillaco valoran la tranquilidad y quietud de su entorno; sin embargo, también expresan su preocupación referida a la seguridad por las noches, incluyendo temas como falta de iluminación en algunos sectores de la comuna, consumo problemático de alcohol y drogas en espacios públicos, ruidos molestos, y la baja conciencia de los habitantes en cuanto a la tenencia responsable de mascotas, dado que existe una gran población de perros callejeros que son abandonados y, por lo tanto, adquieren conductas agresivas con las personas dificultando el libre tránsito por temor a ser mordidos.

-"Consumo de alcohol y drogas en espacios públicos (sensación de inseguridad)" (F.G 4ta. Edad)

-"Me gustaría que no hubiera tanto perro en la calle, es un peligro para las personas, especialmente para los A.M." - "Las veredas que están tan malas, muchos perros en las calles y no se puede andar tranquila."

(F.G. Mujeres Mayores)

-"Lo malo es que las personas beben en la plaza y hay muchos perros vagos en la calle."

(F.G. Cuidadoras)

FISICAMENTE, ¿SE SIENTE SEGURO/A AL TRANSITAR POR PAILLACO?

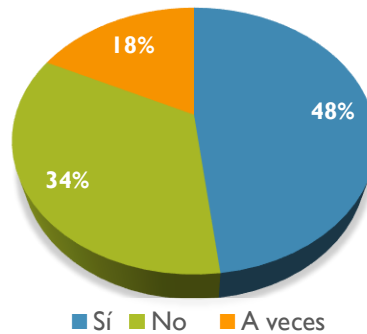


GRAFICO N° 11: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Tal como se señala en el gráfico n° 11, el 48% de las personas mayores encuestadas señala sentirse seguro, mientras que el 34% y el 18% no se siente seguro o solo se siente seguro a veces al transitar por los espacios públicos de Paillaco, ya sea por la cantidad de perros vagos como también por actos delictivos, como se aprecia en el gráfico N° 6.

Por actos delictivos, ¿siente seguridad al transitar por las calles de Paillaco?

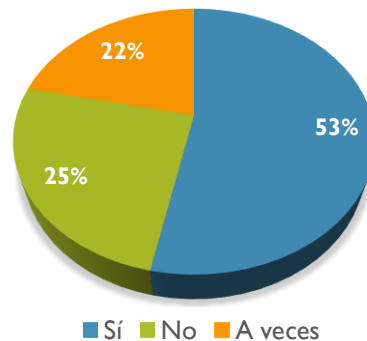


GRAFICO N° 12: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Se hace referencia a las barreras arquitectónicas presentes en accesos a oficinas públicas, dado que, las personas mayores mencionan que aún hay oficinas sin acceso para personas en situación de discapacidad, sin ascensores, sin rampas, escaleras, sin barandas de apoyo, baños con acceso para personas con discapacidad, etc.

- “Servicios públicos sin acceso expedito para el adulto mayor.” (F.G. Dirigentes sociales rurales)

- “Oficina de Obras no adaptada a las necesidades de personas c/d.” —“Terminal de buses no adecuado para personas en Sit. De discapacidad.” (F.G. Discapacidad)

La disponibilidad de baños públicos, limpios, ubicados estratégicamente, correctamente señalizados, accesibles para personas en situación de discapacidad, es considerada una característica importante en cuanto a la amigabilidad con la edad. Todos los grupos focales recalcan la necesidad de baños públicos en la comuna, especialmente para las personas que residen en sectores rurales y viajan a la comuna a realizar trámites u otras actividades.

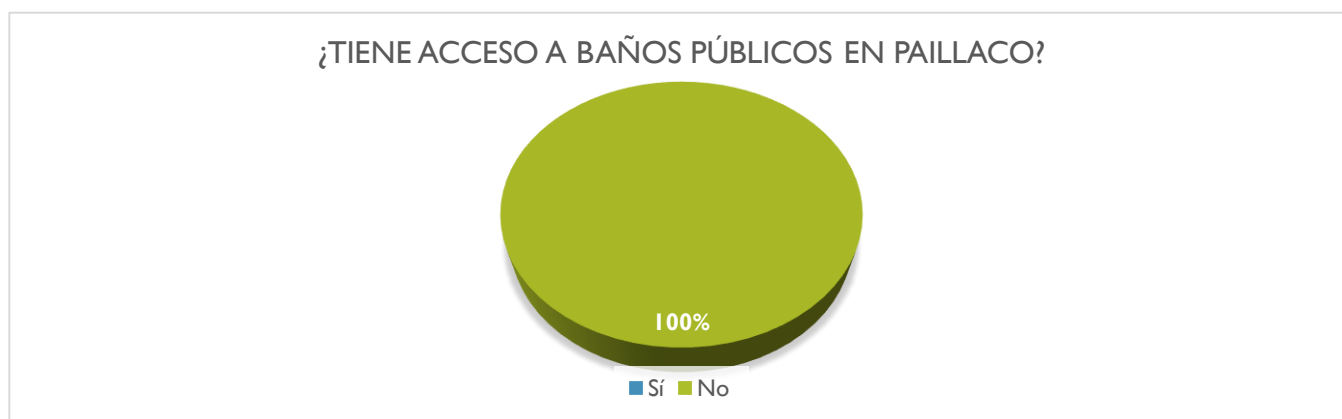


GRAFICO N° 13: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Bajo este contexto también señalan la importancia del funcionamiento del terminal rural, dado que favorece la conectividad de las localidades rurales y es un espacio que podrá dar comodidad a las personas de zonas aledañas a la hora de realizar trámites, compras u otras acciones en la comuna en cuanto se habiliten buses de recorrido interurbano, locales comerciales y baños públicos dentro del terminal.

El sector de El Lolly señala que actualmente hay mala iluminación en su sector con cortes de luz frecuentes en algunas localidades y el sector de Reumen se señala que la posta rural se inunda en invierno y no ofrece protección frente a la lluvia y el viento al momento de esperar atención como también señalan que no hay paraderos suficientes para protegerse del frío o la lluvia cuando se espera locomoción.



GRAFICO N° 14: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICACIONES, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

SUGERENCIAS DE MEJORA.

Para atender estas problemáticas, las personas mayores participantes del estudio aportaron con diversas sugerencias. Los grupos focales creen que:

- La plaza de la república podría transformarse en un espacio de recreación para las personas mayores. (actividades recreativas, informativas, culturales, deportivas, etc.)
- Debería haber mayor fiscalización en espacios públicos para la prevención del consumo de Alcohol y Drogas.
- Se deben implementar accesos más inclusivos a oficinas de servicios públicos. (DAEM, Oficina De Obras, Oficina De medioambiente, Oficina De Finanzas)
- Mayor control sanitario por perros callejeros.
- Mayor vigilancia policial con rondas nocturnas.
- Recuperación de terrenos baldíos para construcción de parques.
- Construcción de baños públicos.
- Educación medioambiental.
- Exigir tenencia responsable de mascotas.

TEMA II: TRANSPORTE

El transporte, incluyendo transporte público accesible en términos físicos y económicos, constituye un factor clave para el envejecimiento activo. Este tema está relacionado con muchas de las otras áreas de discusión. En particular, la habilidad de trasladarse por la ciudad determina la participación social y cívica y el acceso a servicios comunitarios y de salud.



GRAFICO N°15: TRANSPORTE, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES.

Entre las ventajas identificadas por las Personas Mayores en materia de transporte público y privado hacen énfasis en la ubicación geográfica estratégica de la Comuna de Paillaco, favoreciendo la conectividad con las comunas vecinas debido a la gran frecuencia de recorridos, principalmente hacia la ciudad de Valdivia, en donde destacan la existencia de recorridos de transporte público que les movilizan directamente al Hospital Base de Valdivia.



IMAGEN: COMUNA DE PAILLACO.

Por otro lado, refieren que la existencia de la tarifa rebajada para las Personas Mayores en un 50% es respetada principalmente por empresas de transporte rural, en quienes destacan el buen trato hacia las Personas Mayores. Destacan a su vez la existencia de empresas de Radiotaxi y de Uber, quienes les ofrecen tarifas especiales. Por otro lado, hacen referencia a la implementación de mejoras en las señaléticas de la ciudad, pasos peatonales, paraderos especiales para Taxis y estacionamientos preferenciales para Personas en situación de Discapacidad. Finalmente, refieren que la atención en la Oficina de Tránsito es expedita y no discriminatoria hacia las Personas Mayores.

"Los transportistas rurales son muy amables." (F.G, Dirigentes Rurales)

"Existe buena frecuencia de transporte entre Paillaco y Valdivia" (F.G, Dirigentes Urbanos)

"Buen servicio de transporte entre Paillaco y Santa Rosa" (F.G, Sector Santa Rosa)

Por otro lado, las personas mayores participantes identifican de forma unánime como principal barrera el **no respeto** a la tarifa rebajada para el Adulto Mayor en el transporte interurbano (Que según el ministerio de Transporte corresponde a un 50% de la tarifa), recibiendo malos tratos por parte de choferes y auxiliares al momento de exigir la rebaja. El 68% de las personas encuestadas también señala que no se respeta la tarifa preferencial, mientras que el 32% indica que en algunas ocasiones si se respeta.



GRAFICO N°16: TRANSPORTE, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Además, refieren que no hay respeto de los asientos preferenciales para personas con discapacidad ni personas mayores con movilidad reducida. Por otro lado, no existe medio de transporte adaptado para las Personas con Discapacidad, debiendo acudir

muchas veces a vehículos de emergencias (ambulancias) para movilizarse hasta el centro asistencial. El 84% de las personas encuestadas indica la no existencia de transportes adaptados para personas en situación de discapacidad.



GRAFICO N° 17: TRANSPORTE, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

En cuanto a las tarifas, refieren que en el transporte interurbano no existe buena información respecto a los costos y horarios de los recorridos.

Con relación a los taxis, refieren que las tarifas son muy elevadas en su costo monetario, y que existe discriminación hacia las Personas Mayores con discapacidad o movilidad reducida que deben hacer uso de este medio de transporte. En relación con los Uber, refieren que estos son una alternativa positiva principalmente para movilizarse a sectores rurales, dado que las tarifas son más económicas y asequibles. El 79% de las personas encuestadas señala que el transporte público es costoso en la comuna.

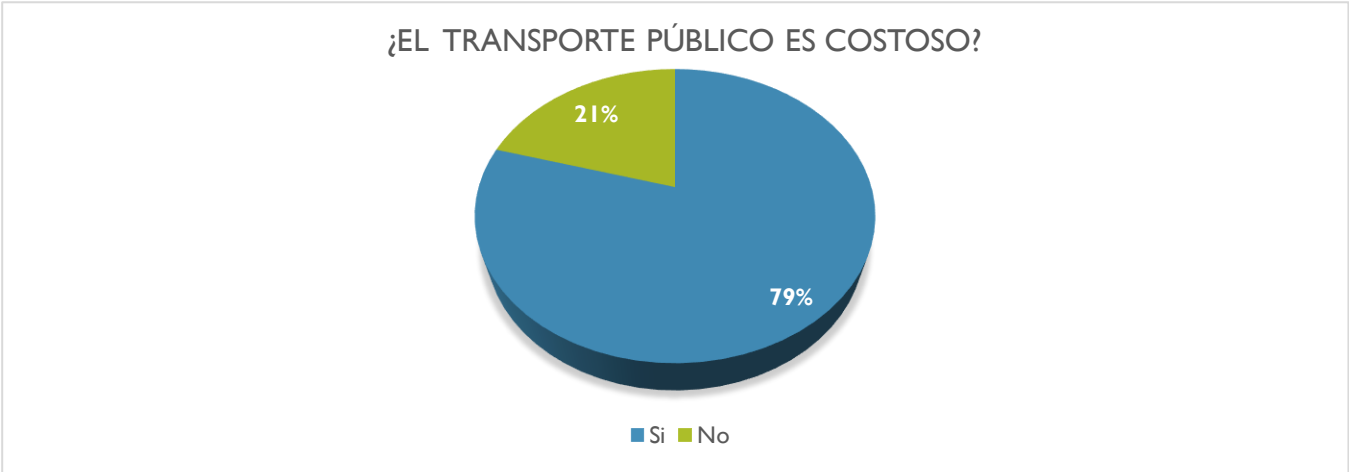


GRAFICO N° 18: TRANSPORTE, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Con relación a las Personas Mayores que conducen vehículos motorizados identifican como barreras el no respeto de las señales de tránsito por parte de las generaciones más jóvenes, lo que les expone constantemente a riesgos de accidentes, como también la poca visibilidad de las señaléticas y/o del tráfico vehicular en esquinas de la ciudad con altos índices de accidentabilidad por presencia de árboles, arbustos o vehículos mal estacionados. Finalmente, las Personas Mayores pertenecientes a los sectores rurales señalan como barrera la no existencia de paraderos en puntos estratégicos de la ciudad que les protejan del viento y la lluvia, con énfasis en los sectores de El Llolly y Reumén, en donde se indica que hay escasez de paraderos, y que los existentes se encuentran en mal estado de conservación e iluminación.



GRAFICO N°19: TRANSPORTE, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES,

SUGERENCIAS DE MEJORA.

Las personas mayores refieren varias ideas de que podrían mejorar su experiencia en el área de transporte, entre ellas encontramos:

- La habilitación de estacionamientos exclusivos para Personas Mayores de la Tercera Edad (60 a 79 años) o Cuarta Edad (80 años o más), principalmente en instituciones estratégicas como Caja de Los Héroes, Bancoestado, Oficina Adulto Mayor, CESFAM, Supermercados, entre otras.
- Sugieren que se establezcan ordenanzas o se refuercen las señaléticas en lugares donde está permitido estacionar, o en donde está prohibido estacionar.
- Sugieren promover la implementación de locomoción colectiva o de micros con recorridos que les permita desplazarse entre los distintos puntos de la ciudad con

una tarifa rebajada para Personas Mayores y Personas con Discapacidad como una nueva alternativa de transporte en la comuna.

- Sugieren la implementación de la Tarjeta Mayor, la cual sea entregada por la Municipalidad de Paillaco con la finalidad de que esta tarjeta les acredite como tal y les permita acceder a una tarifa rebajada en el transporte público sin ser cuestionados o maltratados por choferes que ponen en duda la edad.

En relación con los sectores rurales, estos hacen especial énfasis en:

- La necesidad de instalar reductores de velocidad y construir más paraderos techados para esperar el transporte público en condiciones seguras.
- Finalmente, se propone la adquisición de vehículos municipales exclusivos para las Personas Mayores que por problemas de movilidad no pueden acudir a instituciones públicas o privadas, o bien participar en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria, como asistencia a centros de salud, iglesia, actividades municipales, talleres, charlas, reuniones, capacitaciones, etc. Por lo cual contar con un medio de movilización proporcionado por la Municipalidad favorecerá la integración de las personas mayores que presentan algún grado de dependencia o discapacidad.



TEMA III: VIVIENDA

La vivienda es esencial para la seguridad y el bienestar de las personas mayores. Existe un vínculo entre una vivienda adecuada y el acceso a los servicios sociales y comunitarios, que afecta la independencia y la calidad de vida de las personas mayores. Es claro que existe una valoración universal por la vivienda y el apoyo que les permite a las personas mayores envejecer con comodidad y seguridad en las comunidades a las que pertenecen.



Como una ventaja, las personas mayores participantes de los grupos focales logran visualizar algunos beneficios estatales, tales como el acceso al subsidio rural y el programa de mejoramiento de vivienda que ha beneficiado a personas mayores de distintas localidades de la comuna. Además, consideran como una conducta amigable, la buena atención de los profesionales de la Oficina de Vivienda a la hora de solucionar problemas habitacionales o tramitar subsidios habitacionales.

En cuanto a la vivienda, el 82,5% de las personas mayores encuestadas señala que la ocupación actual de su vivienda es propia, y de acuerdo a su percepción el 42% indica que su vivienda se encuentra en buen estado, mientras que el 14% indica que su vivienda se encuentra en malas condiciones y el 44% cuenta con estado regular de condiciones habitacionales.

DESDE SU PERCEPCIÓN, SEÑALE EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA SU VIVIENDA ACTUALMENTE:

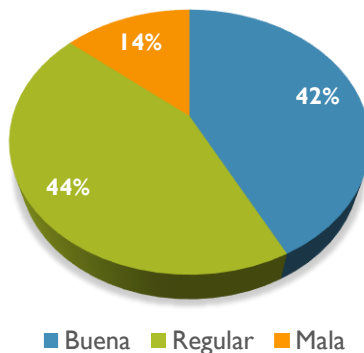


GRAFICO N°20: VIVIENDA, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Además, el 82,5% de los encuestados utiliza como tipo de suministro de agua la red pública (alcantarillados). El 10% utiliza agua potable rural (APR) y el 7,5% utiliza como tipo de suministro camión aljibe, río, vertiente, estero y pozo.

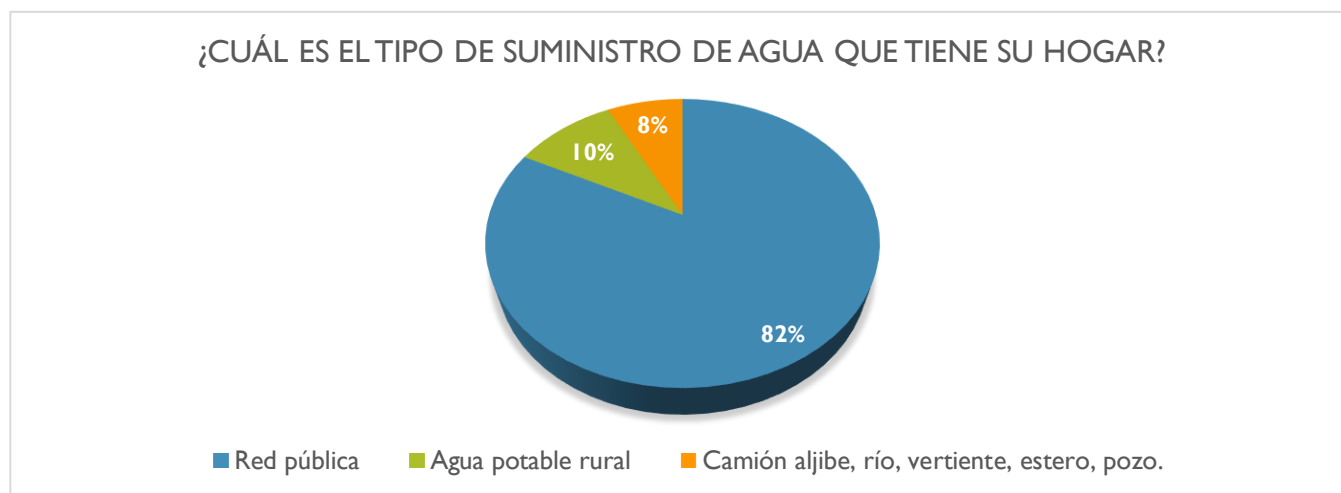


GRÁFICO N°21: VIVIENDA, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Los costos de las viviendas es un factor importante que influye sobre el lugar donde viven las personas mayores y su calidad de vida. Las personas mayores consideran como una barrera la escasa capacidad de ahorro a raíz de su situación socioeconómica por las bajas pensiones que no permiten el ahorro necesario para postular a un subsidio u otro beneficio de vivienda. Además, les preocupa temas relacionados con el acceso a servicios esenciales por la incapacidad de afrontar el mantenimiento de la vivienda, la cual constituye una barrera considerable para algunas personas mayores.

El grupo focal de mujeres mayores y dirigentes urbanos señalaron que a veces no pueden realizar reparaciones debido al costo de estas mismas, como por ejemplo el servicio de gasfitería, limpieza de cañón o instalaciones eléctricas, las cuales constituyen una barrera en la calidad de su vivienda. Bajo el mismo contexto indican problemáticas relacionadas con la mantención de alcantarillados por malos olores, existencia de plagas, y poco apoyo en el control de estas mismas.

“Existe un mal sistema de alcantarillado en el sector y contaminación al medioambiente por el desagüe directo al río” (F.G. Sector Reumen)

El sector El Llolly muestra preocupación por plagas de termitas en las viviendas, lo que constituye un factor de riesgo importante para la calidad de vida de los vecinos del sector.

En cuanto al diseño de las viviendas, existen varios aspectos que afectan la capacidad de las personas mayores de vivir cómodamente en su hogar. Por lo general, se considera relevante que las personas mayores vivan en instalaciones construidas con materiales adecuados y estructuralmente sólidos, que presenten superficies lisas y niveladas, que dispongan de diversos implementos para personas en situación de discapacidad y/o algún nivel de dependencia, que tengan instalaciones de baño y cocina adecuadas y adaptadas a sus capacidades y necesidades, que el espacio sea suficiente para desplazarse por su vivienda, con pasillos y puertas lo suficientemente amplias como para una silla de ruedas, bastones, muletas u otra ayuda técnica. Bajo este contexto, las personas consultadas hacen énfasis en los problemas relativos a las construcciones de viviendas, dado que, consideran que actualmente, las casas no se encuentran adaptadas a las necesidades de personas en situación de dependencia o discapacidad por malas condiciones estructurales, dificultad de desplazamiento y falta de ayudas técnicas. La pobreza es uno de los principales motivos por los cuales existe prevalencia de viviendas mal construidas, constituyendo una barrera importante para las personas mayores de Paillaco. La disponibilidad en los servicios de vivienda en la comunidad para atender las necesidades cambiantes es considerada una característica amigable con las personas mayores, sin embargo, los grupos focales señalan que hay escasa orientación sobre beneficios estatales de vivienda, principalmente para las personas pertenecientes a sectores rurales. Además, señalan que la oficina de vivienda comunal se encuentra muy alejada de los demás servicios, por lo que hacer un trámite considera realizar largos recorridos por la comuna.

SUGERENCIAS DE MEJORA

Como sugerencia de mejora en el área de Vivienda, las personas mayores señalan que:

- Incentivar el ahorro con talleres de estrategias financieras
- Voluntariado intergeneracional de limpieza de cañón a personas mayores en situación de soledad.
- Servicio de gasfitería para personas mayores en situación de vulnerabilidad social
- Apoyo en el control de plagas
- Orientación y/o capacitación en temas de regulación de vivienda y postulación a beneficios habitacionales. (Oficina de Vivienda, SERVIU, Bienes Nacionales)
- Postulación proyecto MINVU, condominio de viviendas tuteladas.

TEMA IV: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

Las personas mayores participantes se sienten respetadas, reconocidas e incluidas, mientras que, por otro lado, también sienten falta de consideración en la comunidad, en los diversos servicios y en su núcleo familiar. Esta dicotomía se explica por una sociedad y normas de comportamiento cambiantes, una falta de contacto intergeneracional y una visión edadista de la vejez. Dicho esto, resulta claro que el respeto social y la inclusión de las personas mayores requieren algo más que cambios sociales, hay factores como la cultura, el género, la salud y la situación socioeconómica que juegan un importante papel de acuerdo al grado de participación social de las personas mayores en la vida social, civil y económica de la comuna, todo esto estrechamente relacionado con sus experiencias personales de inclusión. Los grupos focales comentaron que se sienten respetados y considerados en la comunidad en general, principalmente en sus respectivas organizaciones sociales y en las oficinas que día a día trabajan con ellos/as.

“Vivir en Paillaco es bueno y bonito, siendo una persona mayor.” “Les doy gracias por preocuparse por los mayores y tomarnos en cuenta” (F.G. Mujeres Mayores)

La mayoría de las personas mayores destacan el respeto y la amabilidad expresada en la vida cotidiana dentro de la comuna, señalando que se les da atención preferencial en los centros comerciales y servicios a los cuales constantemente acuden.



GRAFICO N°22: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

En todos los grupos focales, las personas mayores destacan la atención brindada por la Oficina Comunal del Adulto Mayor, la cual destaca en distintas funciones tales como, orientación y/o derivación de las personas mayores de acuerdo a sus necesidades

asistenciales, sociales e informativas, promueve su incorporación a organizaciones sociales fortaleciendo la participación social de estos, atiende y gestiona las distintas demandas de las organizaciones sociales de mayores, orientándose hacia la solución, además apoya y gestiona actividades de esparcimiento y recreación fomentando el envejecimiento activo y positivo.



IMAGEN: OFICINA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR PAILLACO.

“Los servicios públicos dan prioridad a la atención a adultos mayores, dan buen trato, son cordiales, te ofrecen asiento.” (F.G. Dirigentes rurales)

“La casa del A.M. es un gran aporte a la comunidad (...)” (F.G. Cuidadoras)



IMAGEN: PERSONAS MAYORES EN LAS 6° OLIMPIADAS DEL ADULTO Y LA ADULTA MAYOR PAILLACO.

En cuanto a las barreras identificadas, las personas mayores señalan que a pesar de ser tratados de forma respetuosa y amable por parte de servicios sociales, también señalan que hay servicios en los que han recibido malos tratos o han sido irrespetuosos y desconsiderados hacia sus necesidades como personas mayores. Otros grupos focales indican que a veces no se les da atención preferencial en centros comerciales u otros servicios presentes en la comuna.

“No se respeta la atención preferencial en el banco, registro civil y supermercados.” (F.G. 4ta. Edad)

Además, señalan que algunos servicios de transporte público tampoco respetan a las personas mayores y no hay inclusión para las personas en situación de discapacidad.

“No se respeta la tarifa rebajada en transporte público.” (F.G. 4ta. Edad)

“No hay transporte adecuado para las personas en situación de discapacidad.” (F.G. Discapacidad)

Otro punto por señalar, que estuvo muy presente en los grupos focales, fue que no sienten que el sistema de salud comunal considere sus necesidades y capacidades, dado que para tomar una hora a médico deben esperar desde las 6 de la mañana en la entrada del CESFAM con riesgo de contraer otra enfermedad, al esperar a la intemperie. Además, no existe atención preferencial para las personas mayores, por lo tanto, creen que la atención en salud es poco oportuna y no cuenta con profesionales especialistas para las distintas patologías, considerando que muchas personas no cuentan con la situación socioeconómica adecuada para dirigirse a los centros de salud de Valdivia o pagar especialistas en servicios de salud privada.

“Lo malo que yo considero en estos momentos para los adultos mayores es que no existen profesionales como podólogos/as que visiten a personas que, por no tener diabetes, no son visitados y por ser de escasos recursos no pueden pagar (...)” (F.G. Cuidadoras)



GRAFICO N°23: RESPETO E INCLUSIÓN, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

De acuerdo a la encuesta aplicada cabe señalar que el 41% de las personas encuestadas señala que, si ha recibido respuesta a sus necesidades por parte de los servicios y

programas municipales, mientras que el 30% cree que solo a veces se logran atender sus requerimientos y el 29% indica que de lleno no ha recibido respuesta a sus necesidades planteadas, tal como lo indica el siguiente gráfico.

En la mayoría de los grupos focales del estudio, los participantes enfatizaron en la necesidad de organizar encuentros intergeneracionales y de trabajo colaborativo; haciendo énfasis en actividades intergeneracionales planificadas con la comunidad e incluyendo la participación de las personas mayores en la educación y la integración de jóvenes que puedan colaborar con las personas mayores que lo requieran. Asimismo, se da un consenso general de que existe una falta de conciencia sobre el envejecimiento y la necesidad de una educación temprana sobre el envejecimiento que abarque a todos los grupos de edad de la sociedad, por lo que, cualquier solución que promueva la interacción entre generaciones se considera una acción amigable para las personas mayores. Además, señalan discriminación por edad debido a la percepción negativa que tienen las personas sobre la vejez, relacionándola directamente con el deterioro en todos los aspectos de la vida.

Bajo este contexto, las personas mayores señalan como un factor importante la dinámica familiar, señalando que existe baja interacción intergeneracional entre personas que componen su núcleo familiar, dado que las familias cada vez están más dispersas porque los hijos se van del hogar, y las nuevas generaciones no se toman el tiempo necesario para dedicar a los integrantes de avanzada edad del núcleo familiar.

SUGERENCIAS DE MEJORA

- Política educativa para la inclusión de las personas mayores en el acceso a la educación continua.
- Mayor trabajo intergeneracional que contribuya a la inclusión.
- Charlas o talleres a la comunidad en general para generar concientización sobre los cambios físicos, emocionales, etc. que se producen en las personas mayores.
- Generar empoderamiento a las personas mayores sobre su rol en la sociedad.
- CEDIAM en Paillaco
- Crear box de atención exclusiva para las personas mayores.
- Atención a las personas mayores en un mejor horario de acuerdo a sus capacidades

TEMA V. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social está estrechamente relacionada con la salud y el bienestar a lo largo de la vida, ya que, permite que las personas mayores se mantengan activas, se sientan respetadas, valoradas, y mantengan o desarrollen relaciones de apoyo y cuidado con sus cercanos, promoviendo la inclusión social y el envejecimiento activo y positivo.

De acuerdo a la encuesta realizada el 67% participa en alguna organización social en la comuna de Paillaco, mientras que el 33% no participa en ninguna organización.



GRAFICO N°24: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

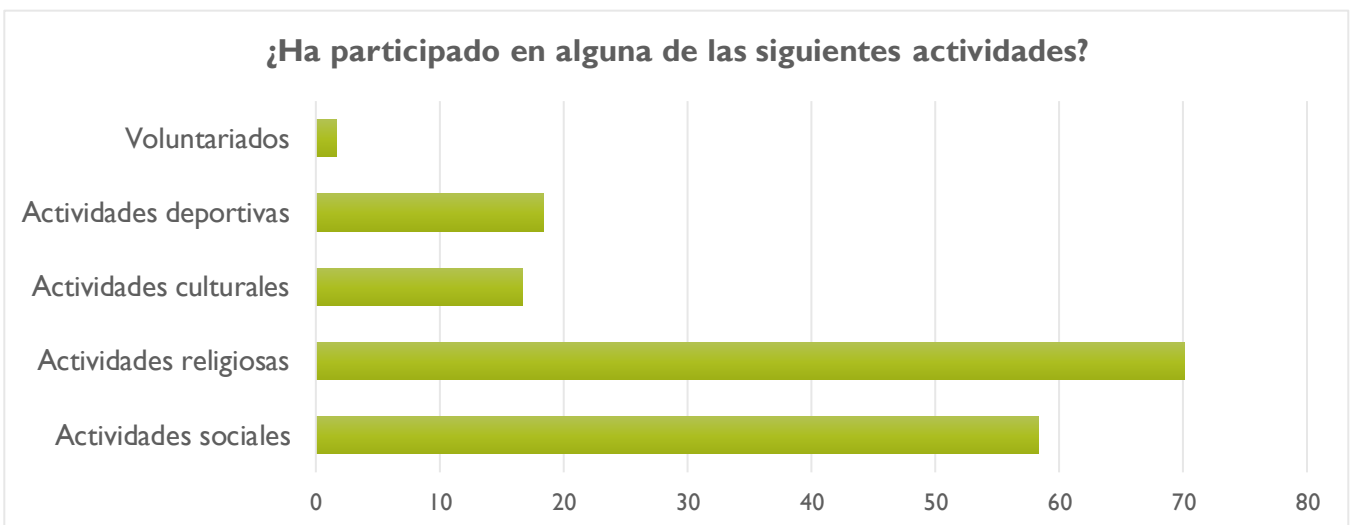


GRAFICO N°25: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Además 70% de las personas mayores encuestadas indica participar en actividades sociales de carácter espirituales, le siguen las actividades de carácter social relacionadas con las organizaciones sociales las cuales corresponden al 60% que participa activamente en Clubes de A.M, el 18,4% señala participar activamente en actividades deportivas, en actividades culturales solo participa el 16,7 y finalmente en voluntariados solo participa el 1,7% de las personas que fueron encuestadas.



IMAGEN: PERSONAS MAYORES REALIZANDO ACTIVIDADES RECREATIVAS

De acuerdo con los aspectos positivos de esta área, los grupos focales agradecieron el apoyo brindado por parte de la Oficina Comunal del Adulto Mayor en las postulaciones a proyectos sociales, en los cuales las organizaciones de personas mayores han podido disfrutar de diversas actividades junto a sus respectivos grupos. También se señalan las diversas actividades que se ejecutaban antes de la pandemia mundial por covid-19, tales como; Las Olimpiadas del Adulto Mayor, las cuales se caracterizaban por el desarrollo de actividades de estimulación física y cognitiva, en donde las organizaciones de personas mayores de Paillaco competían en

disciplinas (categorías damas y varones) como la rayuela, la brisca, la escoba, el dominó, además realizaban muestras artísticas, baile entretenido, circuito físico de equilibrio, etc. Una vez finalizadas las actividades, la agrupación con mayor puntaje obtenido en las competencias, se conmemoraba a través de la entrega de diversos reconocimientos. A raíz de los proyectos postulados, lograron llevar a cabo diversas actividades desde la Unión Comunal del Adulto Mayor, como también desde las organizaciones autónomas; ejecutando disciplinas como “El Tai-Chi” que se basa en un arte marcial curativo que combina movimientos de artes marciales con la circulación de la energía, la respiración y técnicas de estiramiento reduciendo tensiones, mejorando la circulación, aumentando la fuerza y la flexibilidad de las personas mayores.

En la encuesta el 75% de las personas mayores señala que cuando existe oferta de actividades sociales y de ocio en la comuna estas SI son accesibles.



GRAFICO N°26: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

También enfatizan en la importancia del Programa Experiencias Compartidas, dado que según el grupo de dirigentes urbanos era el único espacio post pandemia para realizar actividades como talleres de arte, artesanía y reciclaje, además de otorgar oportunidades laborales para las personas mayores cuidadoras y para las personas mayores que requieren cuidados y compañía. Por otro lado, el grupo de cuidadoras señala que en las actividades del programa encontraban contención emocional y un grupo de apoyo.



IMAGEN: PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS COMPARTIDAS.

El “Programa Más Adultos Mayores Autovalentes” ha recibido bastante valoración en la mayoría de los grupos focales, tanto por el despliegue territorial como por la disposición de los profesionales que conforman el equipo. Gracias a este programa, las personas mayores del sector urbano y rural reciben talleres de estimulación física, cognitiva y prevención de caídas.



IMAGEN: PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)



Según la opinión de las personas mayores consultadas, las actividades religiosas y la socialización en comunidades de fe, constituyen una forma importante de participación para las personas mayores, ya que, suelen ser conocidas y valoradas en sus comunidades que generalmente son acogedoras e incluyen a las personas recién llegadas, facilitando la participación de las personas que pueden estar en riesgo de aislamiento.



IMAGEN: IGLESIA CATOLICA PAILLACO

En la mayoría de los grupos focales, y las encuestas, las personas mayores piensan que hay una buena participación social, pero sienten que la posibilidad de participación podría ser mayor. Algunas de sus inquietudes son la dificultad en el acceso a actividades de recreación y uso del tiempo libre en sectores rurales por distancia y escasa movilización de acuerdo con el horario de las diversas actividades comunales.

El grupo focal de personas en situación de discapacidad señalan que no existen las condiciones para asistir a eventos sociales o tener una buena participación social, teniendo en cuenta que los eventos sociales no siempre son inclusivos. Por ejemplo, las personas mayores del sector rural expresan que no pueden acceder a actividades culturales en horario tarde, debido a la escasa locomoción y la seguridad personal, particularmente de noche. Además, señalan que los eventos culturales no cuentan con puestos de descanso o un espacio preferencial para personas mayores o personas en situación de discapacidad. Por lo tanto, contar con el apoyo adecuado para permitir la accesibilidad, especialmente para las personas con movilidad reducida, es un tema importante para quienes participaron en los grupos focales.

Las personas mayores participantes expresan que a pesar de haber programas que realizan actividades importantes para la salud y bienestar de las personas mayores, también hay escasez de actividades que contribuyen a la salud mental de las personas mayores, dado que los programas activos no abarcan a toda la población mayor, indicando que actualmente en la comuna hay escasez de talleres y actividades recreativas dirigidas a las personas mayores.

Las cuidadoras, muchas de las cuales son personas mayores, son especialmente vulnerables a sentirse aisladas, porque su mundo está centrado en la persona a la que cuidan y no hay espacios para trabajar temas tan relevantes como la salud mental y fortalecer la participación social de estas.

SUGERENCIAS DE MEJORA

- Las personas consultadas sugieren más programas y opciones para que las personas con discapacidad y dependencia leve socialicen fuera de su hogar sin requerir la presencia de su cuidador.
- También proponen la creación de un centro de día considerando oportunidades de recreación y descanso, así como también, formas de ayudar a los cuidadores y a las personas que están a su cargo, fortaleciendo su interacción con la comunidad.



IMAGEN: ACTIVIDAD INTERGENERACIONAL.
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

- Las oportunidades intergeneracionales enriquecen la experiencia para todas las edades y los grupos consultados creen que sería positivo mayor trabajo con las distintas edades. Considerando que las personas mayores transmiten prácticas tradicionales, conocimientos y experiencias, mientras que los jóvenes ofrecen información sobre nuevas prácticas, y ayudan a las personas mayores a navegar en una sociedad rápidamente cambiante.

- Por otro lado, las personas participantes de los sectores rurales de la comuna proponen más actividades culturales en sus localidades con el fin de fortalecer su salud mental. También sugieren movilización rural para que las personas mayores aisladas puedan asistir a los eventos comunales.



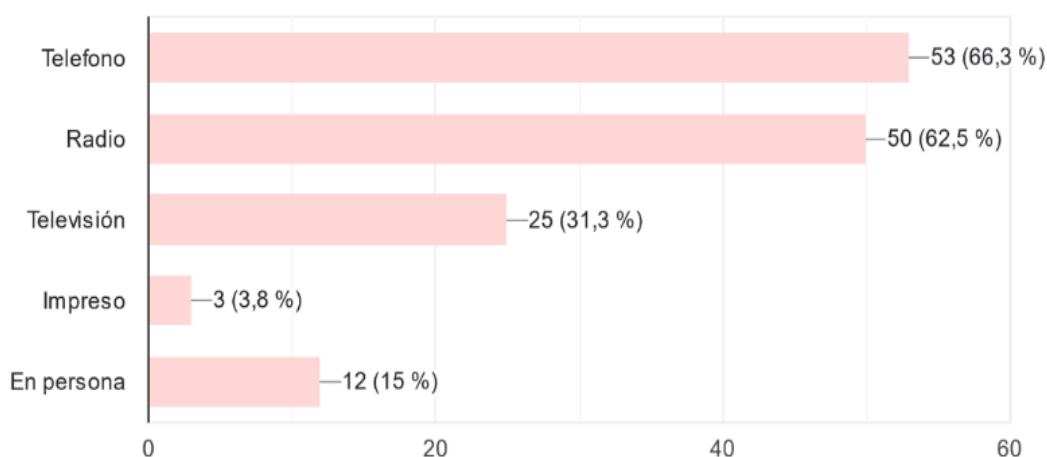
IMAGEN: MATEADA "PASAMOS AGOSTO"
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

Recomiendan más actividades de recreación como talleres de pintura, crochet, costuras, bordados, baile entretenido, coro, lectura, etc. como también jornadas de teatro, cine o juegos de mesa. En la mayoría de los encuentros grupales se señaló la importancia de los espacios de actividad física para las personas mayores. Se sugirió la realización de ferias inclusivas, donde las personas mayores artistas puedan exhibir y comercializar sus productos.

Finalmente, hay que señalar que el grupo focal de cuidadoras recomiendan espacios de esparcimiento y cuidado de la salud mental, encuentros grupales y programas de apoyo para cuidadoras.

TEMA VI: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Los grupos focales coinciden fuertemente en que es vital para el envejecimiento activo, mantenerse conectados con eventos y personas, recibir información oportuna y práctica sobre cómo administrar su vida y atender sus necesidades personales. Además, destacan algunos medios de comunicación que logran llegar a toda la comunidad, principalmente las radios locales como Radio Diferencia o Mi Radio, los diarios electrónicos Facebook y los grupos comunitarios de WhatsApp considerando que son una buena fuente de información relevante que es útil, oportuna y fácil de comprender, tal como se muestra en la siguiente gráfica



Ciudades Amigables, Chillanco (2023)

Las tecnologías de la información y la comunicación, en su constante desarrollo, han sido aceptadas como herramientas útiles y criticadas como herramientas de exclusión social. Es por ello por lo que, independientemente de la variedad de opciones de comunicación y la cantidad de información disponible, el objetivo principal expresado en el estudio es garantizar que las personas mayores con diferentes capacidades y recursos puedan acceder fácilmente a la información relevante.

Por lo tanto, cabe destacar que una de las barreras frecuentes es el desconocimiento de la información importante o los servicios disponibles, programas y beneficios existentes en la comuna, teniendo como resultado, a las personas mayores excluidas de beneficios o servicios a los que podrían eventualmente tener acceso, por lo tanto, creen que la información llega demasiado tarde o no llega.

A continuación, se muestra en el gráfico el nivel de manejo en aparatos tecnológicos que tienen las personas mayores encuestadas.

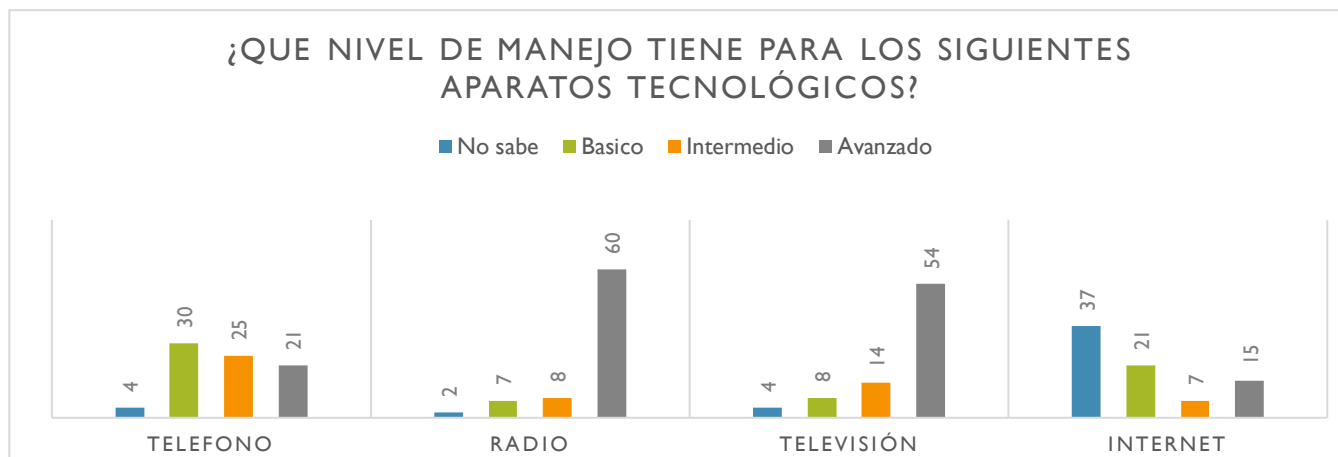


GRÁFICO N°28: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

La comunicación oral es especialmente considerable para las personas mayores que tienen problemas de visión y que no saben leer ni escribir. Se hace énfasis en que hay altos niveles de analfabetismo en personas mayores, urbanas y rurales, y por consiguiente analfabetismo digital, no pudiendo realizar trámites online o mantener comunicación con familiares y amigos.

Las personas del sector rural consideran que tienen dificultades para acceder a internet, por falta de manejo de la tecnología y la escasa conectividad a internet por mala señal en sus sectores.

SUGERENCIAS DE MEJORA

- Como sugerencias, las personas mayores dirigentes rurales proponen programas radiales exclusivos de difusión de información para las personas mayores, presentado en espacio y horario destinado para ellos.
- También se señala la importancia de promover más capacitaciones de alfabetización digital y uso de tecnologías (Computador y teléfono).
- Además, se sugiere entregar la información impresa o por perifoneo para aquellas personas que no puedan acceder a la información por otros medios.

Como todo ciudadano, las personas mayores tienen una responsabilidad personal de mantenerse actualizados sobre nueva información, de involucrarse en actividades de la comuna, y de esforzarse por adaptarse al cambio y tomar el riesgo de aprender. Las municipalidades, las organizaciones y el sector privado son responsables en forma colectiva de quitar las barreras de comunicación que progresivamente separan a las personas mayores del resto de la comunidad, en particular aquellas vinculadas a la pobreza, la baja alfabetización y la capacidad reducida.



IMAGEN: PERSONAS MAYORES EN CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL IMPARTIDO POR BIBLIOREDES Y GESTIONADO POR LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR PAILLACO.

(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

TEMA VII: PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Las personas mayores no dejan de contribuir a sus comunidades después de su retiro de la actividad económica. Muchas de ellas siguen proveyendo trabajo para sus familias y comunidades. Dado que, las circunstancias económicas obligan a las personas mayores a mantener un trabajo remunerado mucho después de su edad de jubilación. Dicho esto, una ciudad amigable con la edad provee opciones para que las personas mayores sigan contribuyendo a sus comunidades, ya sea a través de un trabajo remunerado o trabajo voluntario, según su elección y de esta manera también contribuyan en los procesos cívicos.



GRAFICO N°29: PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Las personas mayores consultadas comentan que les gustaría tener más oportunidades de empleo, y les gustaría que las oportunidades de trabajo remunerado o voluntario estén mejor adaptadas a sus necesidades e intereses.

También les gustaría ver un esfuerzo mayor para alentar la participación cívica, y sienten que existen barreras para la participación, incluyendo barreras físicas y estigmatización cultural relativa a la participación de personas mayores. Sin embargo, el 65% de las personas mayores encuestadas señalan que sí tienen oportunidades de participar y compartir su opinión en instituciones públicas, en juntas de vecinos, organizaciones sociales y a su vez ejercer sus derechos como ciudadano, mientras que el 35% señala no tener acceso a la participación cívica.

¿EN SU COMUNA EXISTEN OFERTAS LABORALES ADAPTADAS A LAS CAPACIDADES Y EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS MAYORES?

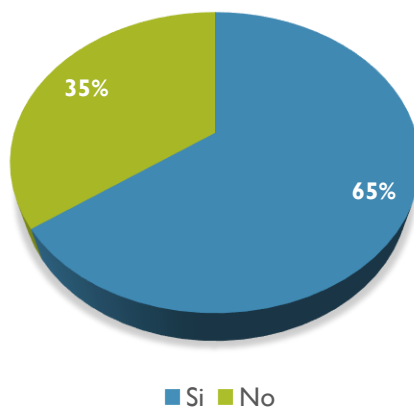


GRAFICO N°30: PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Como una ventaja, las personas mayores destacan al “Programa Experiencias Compartidas” por otorgar oportunidades laborales a personas mayores, y entregar servicios a personas que requieren de cuidados. Como también las oportunidades laborales de personas mayores que contribuyen talleristas en distintas áreas como, manualidades, artesanía y tejidos.



IMAGEN: P.M 1 FIRMANDO CONTRATO DE TRABAJO, JUNTO A LA COORDINADORA DEL PROGRAMA Y EL ALCALDE.

La mayoría de los grupos focales señalan que muchos de ellos quisieran trabajar, pero se enfrentan a una variedad de barreras para encontrar un trabajo acorde a sus capacidades y necesidades, como no ser contratado por razones de edad, sufrir discriminación a la hora de buscar trabajos, no ser contratado sin formación académica, no ser contratados por encontrarse en situación de discapacidad, etc. Otra barrera que visualizan las personas mayores es la falta de información sobre ofertas laborales y capacitaciones para el desarrollo de emprendimientos que favorezcan las necesidades socioeconómicas.

Tal como lo señalan las personas en la encuesta el 88,8% nunca ha recibido información sobre ofertas de trabajo remunerado o información para el desarrollo de emprendimientos.



GRAFICO N°31: PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

SUGERENCIAS DE MEJORA

- Consideran que, si hubiera mejor información acerca de las actividades cívicas, habría mayor participación por parte de la población mayor de Paillaco. En cuanto al compromiso cívico, los grupos focales señalan que las oportunidades para que las personas mayores se comprometan con asuntos cívicos son limitadas. Algunos grupos señalan también las barreras logísticas, como falta de transporte hasta las actividades cívicas, falta de espacio físico y problemas de seguridad en eventos cívicos masivos.
- Por lo tanto, las personas mayores consultadas en los grupos focales primeramente sugieren mayor concientización a los empleadores sobre los derechos laborales de las personas mayores, como también más diálogos, charlas, talleres o espacios de trabajo con las personas mayores con el fin de promover la participación cívica y social.
- Además, sugieren dar mayor difusión a los programas o servicios que apoyan el desarrollo de ideas de negocio, emprendimientos y capacitaciones que promuevan la autonomía económica de las Personas Mayores.

TEMA VIII: SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

Los servicios comunitarios y de salud son esenciales para mantener la salud y la autonomía en la comunidad. Muchas de las preocupaciones planteadas por las Personas mayores, los cuidadores y proveedores de servicios en los grupos focales se relacionan con la disponibilidad de atención adecuada, de buena calidad, apropiada y accesible. Es fundamental contar con servicios de salud ubicados correctamente y de fácil acceso para las personas mayores.

De acuerdo con las personas mayores encuestadas, el 66% señala que los servicios sociales han respondido a sus necesidades, el 18% piensa que ha respondido medianamente y el 16% señala que no ha recibido respuesta a los requerimientos planteados.

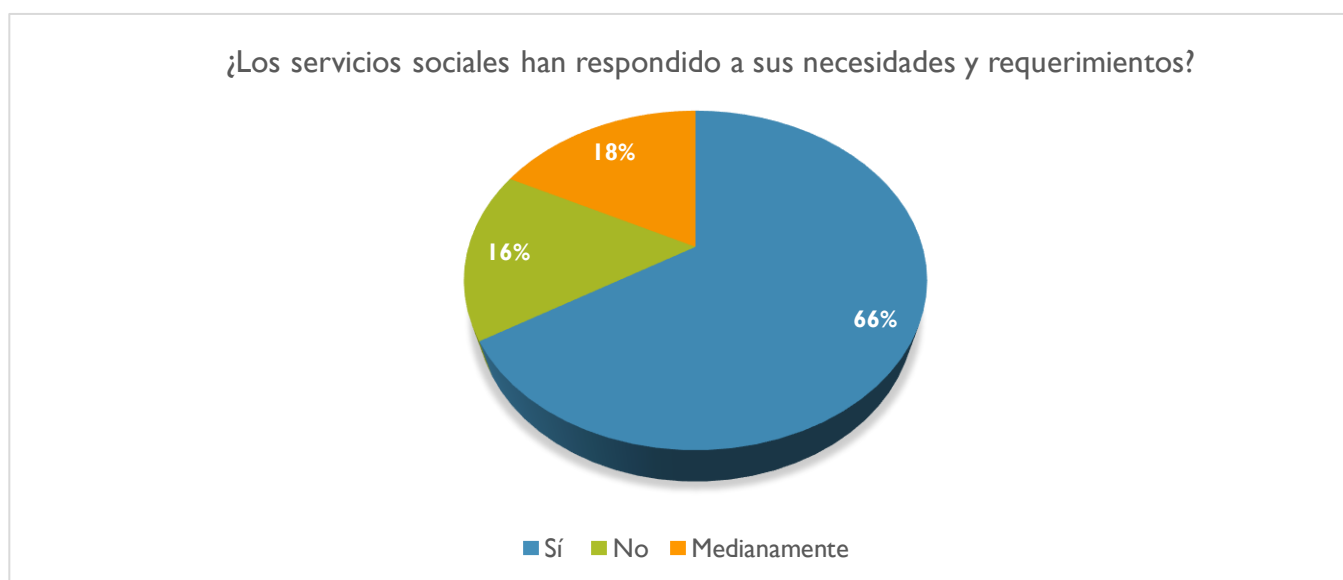


GRAFICO N°32: SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD, ENCUESTA CIUDADES AMIGABLES, PAILLACO (2023)

Los y las participantes destacan como una ventaja en el acceso a la salud las buenas condiciones de infraestructura de las Postas Rurales presentes en la Comuna y el buen trato que los profesionales y administrativos otorgan hacia sus usuarios, destacando a la Posta de Santa Rosa, Itropulli, El Lolly, Aguas Negras y Reumen en el trato, despliegue y conocimiento del territorio y necesidades de sus vecinos/as.



IMAGEN: POSTA RURAL PICHIRROPULLI
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)



IMAGEN: POSTA RURAL REUMEN
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

Por otro lado, señalan que la incorporación de equipos de asistentes sociales a las postas rurales ha mejorado su acceso a ayudas sociales que mejoran su calidad de vida.

Las cuidadoras de Personas Mayores en situación de dependencia hacen especial énfasis en el fortalecimiento de los programas de Atención Domiciliaria y del Sistema Nacional de Apoyos y cuidados, los que han aumentado en cobertura y ofrecen atenciones de carácter multidisciplinario e integral, destacando el apoyo en ayudas técnicas y servicios de apoyo en las labores de cuidados mediante cuidadoras de respiro.

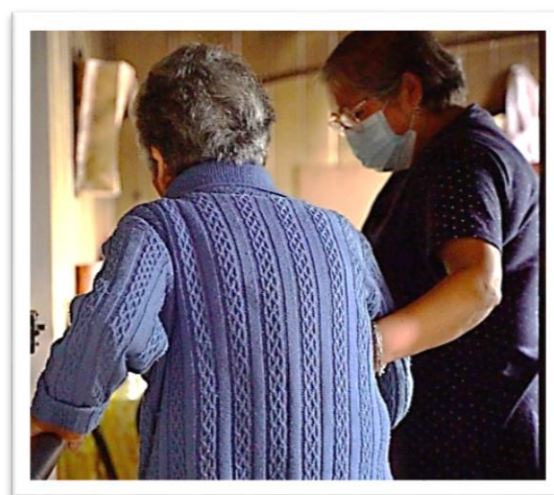


IMAGEN: PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS COMPARTIDAS
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

Finalmente, destacaron la implementación del Programa Experiencias Compartidas, que permitió que las Personas Mayores en condiciones de vulnerabilidad social y/o dependencia accedan a servicios de acompañamiento y cuidados, lo cual ha mejorado la calidad de vida de las Personas Mayores otorgándoles además oportunidad de empleo a quienes han desempeñado durante su trayectoria de vida labores de cuidados.

En cuanto a las Oficinas Municipales que han tenido un impacto más positivo en su calidad de vida, destacan a la Oficina Comunal del Adulto Mayor, Oficina de la Discapacidad, Centro Comunitario de Rehabilitación, Oftalmología, Podología, Unidad de Memoria, Centro día de Reumen y Promoción de Salud.



IMAGEN: ACTIVIDADES, CENTRO DÍA REUMÉN
(FUENTE: CENTRO DÍA REUMEN,



IMAGEN: OFICINA DE LA DISCAPACIDAD
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

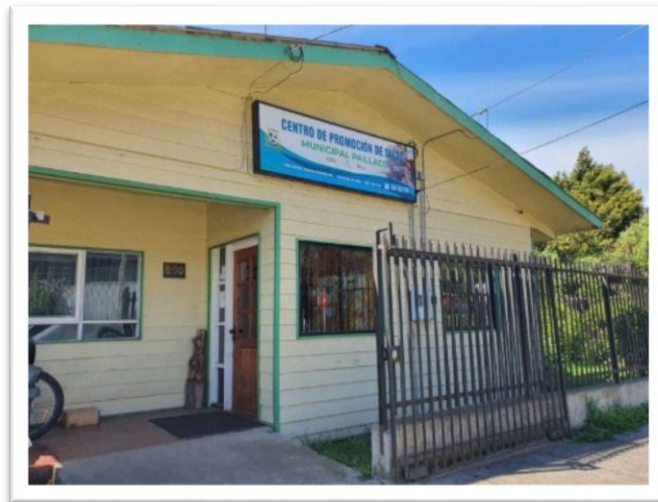


IMAGEN: CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD.
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

Para las Personas Mayores consultadas, las principales barreras identificadas en los servicios de salud (CESFAM y Hospital de Paillaco) tienen en primer lugar relación con el trato en la atención, es decir, evidencian conductas tales como la indiferencia, falta de respeto, desinterés en sus relatos, no respeto a la confidencialidad de los Diagnósticos médicos, entre otras prácticas edadistas y discriminatorias que configuran maltrato y poca adherencia a los servicios. En segundo lugar, evidencian como barrera los problemas de acceso y respuesta a las prestaciones en salud, tales como la falta de horas médicas y de especialidades por carencia de profesionales, sistema de obtención de horas médicas poco amigable, escasez de medicamentos, reducción de los tiempos de

atención, cambios constantes de profesionales y funcionarios, no se atienden las llamadas telefónicas, entre otras. Además, en lo que se refiere a la atención domiciliaria hacen falta vehículos que favorezcan el despliegue de los equipos profesionales, lo cual aumenta los tiempos de espera o respuesta a sus demandas. Finalmente, destacan barreras específicas en la Posta de Reumen, asociadas a los malos tratos en la atención y problemas de acceso a las dependencias por inundaciones, lo que significa para ellos un gran riesgo de caídas.



IMAGEN: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

Con relación a las barreras identificadas en los servicios municipales, se evidencian problemas asociados a barreras arquitectónicas, principalmente en el acceso a dependencias tales como Oficina de Medio Ambiente, Departamento de Obras y Departamento de Educación. Por otro lado, evidencian como barrera la dispersión entre Oficinas Municipales, destacando a la oficina de Vivienda como la más

compleja en el acceso por el cambio reciente de dependencias, lo que asociado a la movilidad reducida les lleva muchas veces a desistir de sus trámites por la poca amigabilidad que esto conlleva, situación que se agudiza dado los procesos burocráticos, en donde las Personas Mayores señalan que el sistema de derivación entre oficinas municipales no es amigable. Con relación a la entrega de servicios municipales, refieren como barrera la escasa difusión de programas y beneficios hacia la población mayor, principalmente en localidades rurales, en temas como actividades culturales, deportivas, recreativas, emprendimientos, ayudas sociales, capacitaciones, entre otras, impidiendo su acceso oportuno a la oferta pública local y regional.

Finalmente, señalan la ausencia de servicios públicos que consideran esenciales en la comuna, como oficina de Servicio de Impuestos Internos, Bienes Nacionales y AFP'S, debiendo viajar constantemente a la ciudad de Valdivia para acceder a estos servicios, debido a que la atención presencial sigue siendo preferida por las Personas Mayores a causa de los bajos índices de alfabetización digital.

SUGERENCIAS DE MEJORA

- Las Personas Mayores señalan diversas sugerencias para mejorar la entrega de servicios comunitarios, priorizando como elemento central el Buen Trato hacia las Personas Mayores, es por esto que refieren entre las principales sugerencias la creación de una estrategia de capacitación en buen trato en la atención dirigida a personal de la salud y de los servicios municipales, con énfasis en la interculturalidad, la inclusión y respeto a su autonomía.
- Por otro lado, sugieren el fortalecimiento de los programas de promoción de salud en sectores rurales, principalmente del programa Más Adultos Mayores Autovalentes que promuevan la estimulación física y cognitiva, sugieren la implementación de una central telefónica para orientaciones generales hacia las Personas Mayores, la habilitación de un Box de atenciones exclusivo para AM en CESFAM Lautaro Caro Ríos, realización de operativos podológicos y oftalmológicos domiciliarios para Personas en situación de dependencia y/o discapacidad, realización de charlas de salud mental y autocuidado y creación de programa radial con consejos de salud para las Personas Mayores.



IMAGEN: OPERATIVO MUNICIPAL.
(FUENTE: MUNIPAILLACO.CL)

En cuanto a los servicios municipales, sugieren la realización de atenciones profesionales de las diversas oficinas públicas en sectores rurales una o dos veces al mes, de manera de descentralizar los servicios y favorecer el acceso de las Personas Mayores a estos. Como a su vez, las Personas Mayores rurales sugieren la implementación de un programa municipal que apoye la limpieza de fosas sépticas en hogares de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

PROCESO DE ANÁLISIS.

Finalmente, se construyó una matriz de resultados en la cual se ingresó toda la información obtenida en los grupos focales, sistematizando conforme a las ideas más presentes y reiterativas por cada área. De esta manera, se realizó un análisis descriptivo de los resultados incorporando las percepciones de las experiencias de las personas mayores sobre la amigabilidad que presenta la comuna de Paillaco, apuntando principalmente a tres elementos: las ventajas identificadas, las barreras y/o necesidades y las sugerencias de mejora expuestas por las personas mayores participantes del estudio. Por otro lado, la encuesta aplicada fue subida a la herramienta Google Forms, en la cual se obtuvo información sistematizada para el análisis de las percepciones generales de las personas mayores encuestadas.

VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Para validar los resultados obtenidos en el diagnóstico, se realizó una jornada de validación y priorización de problemáticas identificadas durante el desarrollo de los grupos focales. En esta instancia se convocó a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Paillaco, con los respectivos representantes de las 16 organizaciones vigentes y activas en la comuna para presentar el trabajo realizado con las personas mayores durante los últimos meses mostrando las ventajas, barreras y sugerencias de mejora para la respectiva validación y priorización de las problemáticas, analizando la factibilidad de manera realista considerando que, algunas de estas requieren modificaciones en políticas públicas o gestiones elaboradas por parte del gobierno, y a la vez considerando las propuestas que se pueden trabajar parcialmente durante el tiempo que abarca el ciclo de mejora continua, las que ya están siendo abordadas por el municipio o las que se pueden abordar directamente desde la municipalidad en colaboración de otros organismos, tal como se detalla a continuación:

N°	TEMÁTICA	PROBLEMA A ABORDAR	ACCIONES
1	Espacios al aire libre y edificios.	-Vehículos mal estacionados.	-Mayor fiscalización. -Campaña comunicacional.
2	Espacios al aire libre y edificios.	-Consumo excesivo de alcohol y drogas en espacios públicos.	-Mayor fiscalización y resguardo policial.
3	Transporte	-No se respeta la tarifa preferencial.	-Tarjeta mayor.
4	Vivienda	-Escasa información sobre beneficios.	-Programas de orientación. -Mayor difusión.
5	Respeto e inclusión social	-Sistema de horas poco amigable con las personas mayores en CESFAM.	-Atención preferencial.
6	Respeto e inclusión social	-No se respeta a las personas mayores en CESFAM.	-Capacitación en buen trato a funcionarios de CESFAM.
7	Participación social	-Faltan espacios de promoción de salud mental.	-Charlas de salud mental para personas mayores. -Difusión de actividades. -Autocuidado para personas mayores.
8	Participación social	-Falta de talleres recreativos en zonas rurales.	-Postulación a proyectos para financiar actividades recreativas para las personas mayores. (Cultura, FNDR, etc)
9	Participación social	-Falta de actividades intergeneracionales.	-Voluntariados. -Talleres intergeneracionales.
10	Participación social	-Falta de zonas preferenciales en eventos masivos.	-Lugares exclusivos para personas mayores y personas en situación de discapacidad en eventos públicos. (Asientos, techos, barandas, etc.)
11	Comunicación e información	-Escasa difusión de información para las personas mayores.	-Programa radial exclusivo para personas mayores.
12	Comunicación e información	-Analfabetismo digital.	-Cursos de alfabetización digital.
13	Participación cívica y empleo	-Discriminación por edad, discapacidad y por estudios inconclusos.	-Concientización y capacitación a empleadores sobre la vejez.
14	Participación cívica y empleo	-Escasa oferta laboral adaptada a las capacidades de las personas mayores.	-Mayor difusión.
15	Participación cívica y empleo	-Escaso apoyo para desarrollo de emprendimientos.	-Más charlas y capacitaciones para la realización de emprendimientos.
16	Asistencia social y salud	-Malos tratos por parte del personal de salud.	-Capacitación en buen trato a funcionarios de Salud.
17	Asistencia social y de salud	-Escasez de horas médicas.	-Box de atención médica exclusivo para personas mayores.
18	Asistencia social y de salud	-Escasa presencia de servicios municipales en zonas rurales.	-Operativos municipales en zonas rurales.

JORNADA DE VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN.

Personas participantes: Unión Comunal de Adultos Mayores Paillaco. (17 dirigentes urbanos y rurales)



VI. PLAN DE ACCIÓN

METODOLOGÍA

A continuación se presentará el Plan de Acción Comunal que se espera ejecutar a lo largo de los próximos 3 años en la Ilustre Municipalidad de Paillaco para la construcción de una ciudad más amigable con las personas mayores.

OBJETIVO GENERAL

- Generar condiciones para disminuir las barreras del entorno que impiden que las personas mayores de Paillaco envejecan de manera activa, positiva y saludable en las diversas áreas desarrollo social mediante la implementación de un plan de acción que articule a los diversos actores sociales en la construcción de una ciudad amigable con las personas mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar acciones encaminadas a cambiar positivamente la seguridad, y el libre acceso a espacios al aire libre para las personas mayores en el área urbana y rural de la comuna de Paillaco.
- Fomentar instancias que permitan a la comunidad reconocer y sensibilizar sobre el respeto, la inclusión y la participación social de las personas mayores en su entorno cotidiano.
- Generar mayor cercanía por parte del municipio con la comunidad de personas mayores rurales y urbanas, contribuyendo a mejorar la calidad su calidad de vida a través del envejecimiento activo y saludable.

La Ilustre Municipalidad de Paillaco será la encargada de abordar la implementación del presente plan de acción, a partir de la contribución de las unidades, programas y departamentos comprometidos con la vejez y el envejecimiento activo de las personas mayores de Paillaco. En este sentido la Unión Comunal del Adulto Mayor ha asumido con gran compromiso el desarrollo del Diagnóstico Comunal Participativo y Plan de Acción Comunal en el marco de la ejecución del proyecto, “Paillaco, construyendo una ciudad más amigable con las personas mayores”.

De acuerdo al cumplimiento de las acciones propuestas en este plan, se espera que se puedan ejecutar la mayor cantidad de acciones propuestas por las unidades municipales participantes del Plan de Acción debido a los tiempos limitados para llevar a cabo las

acciones y considerando que por parte de los funcionarios de servicios municipales se encuentran ejecutando acciones respectivas a sus programas y servicios.

Por consiguiente se realizaron jornadas análisis con la Unión Comunal de Adultos Mayores para la validación y priorización de las propuestas de mejora considerando la viabilidad de estas, para luego dar paso a la creación del plan de acción comunal con los siguientes funcionarios que participaron en representación de sus unidades:

- Oficina Comunal del Adulto Mayor.
- Programa Vínculos
- Organizaciones comunitarias
- DIDEL – OMIL
- Seguridad pública
- Departamento de comunicaciones
- Corporación cultural municipal
- Oficina de la discapacidad
- Agrupación HDP Skate club
- Departamento Social

SÍNTESIS DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO

De acuerdo a las áreas propuestas por la organización mundial de la salud (OMS) las personas mayores dieron a conocer sus percepciones sobre las siguientes áreas las cuales favorecen y son determinantes para un envejecimiento activo, saludable y positivo.

- 1) Espacios al aire libre y edificios.
- 2) Transporte
- 3) Vivienda
- 4) Respeto e inclusión social
- 5) Participación Social
- 6) Participación cívica y empleo
- 7) Comunicación e información
- 8) Servicios comunitarios y de salud

De acuerdo a estas 8 áreas se realizaron 10 grupos focales que estuvieron compuestos de la siguiente forma:

- Grupo Focal N°1: P.M dirigentes sociales rurales.
- Grupo Focal N°2: P.M dirigentes sociales urbanos.

- Grupo Focal N°3: Mujeres Mayores.
- Grupo Focal N°4: P.M en situación de discapacidad.
- Grupo Focal N°5: P.M cuidadoras.
- Grupo Focal N°6: P.M de la 4ta. Edad.
- Grupo Focal N°7: Club de Adultos Mayores Nueva Esperanza, Sector El Llolly.
- Grupo Focal N°8: Club de Adultos Mayores Belén, Sector Reumén.
- Grupo Focal N°9: Club de Adultos Mayores Nuevo Renacer y Flor del Lago, Sector Santa Rosa Grande y Santa Rosa Chica.
- Grupo Focal N°10: Funcionarios de la Municipalidad de Paillaco.

Además se aplicaron encuestas de acuerdo a las 8 áreas temáticas, teniendo un total de 209 personas participantes del estudio.

Las actividades principalmente se desarrollaron en el salón de reuniones de Oficina Comunal del Adulto Mayor, o en el salón multiusos del ELEAM Juan Pablo II, y en 3 sedes rurales, debido a la escasa movilización municipal no se logró llegar a más sectores rurales de la comuna. Todas estas instancias de participación tuvieron una buena acogida por parte de las personas participantes, las cuales fueron convocadas a través de contacto telefónico, invitaciones digitales a través de Whatsapp, e invitaciones físicas entregadas personalmente.

La información recabada en las actividades fueron recolectadas a través de instrumentos creados con la finalidad de obtener la información de manera ordenada para profundizar sobre las problemáticas y barreras del entorno de las personas mayores de Paillaco, de este modo, se logró obtener la saturación de la información otorgada por los y las participantes de este estudio.

Luego, la Unión Comunal del Adulto Mayor representando a sus respectivas organizaciones priorizaron las áreas que más le preocupan a sus socios para ser empleadas en este Plan de Acción Comunal comprendiendo las diversas necesidades expresadas por la población objetivo del estudio.

Finalmente se reunió a las diversas unidades municipales con el fin de crear un Plan de Acción Comunal que abarque las necesidades priorizadas por la población mayor, las cuales, están expresadas a continuación:

(Las siguientes páginas se encontraran de forma horizontal, para una mejor visualización del contenido.)

TEMA: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.

Objetivo: Disminuir la tasa de accidentabilidad en la comuna -Facilitar el tránsito peatonal de las Personas Mayores.

Unidad Municipal encargada: Seguridad pública -Tránsito.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Vehículos mal estacionados.	12 meses.	-Mayor fiscalización OSI4.	N° de fiscalizaciones realizadas al año.	-Mayor sensación de seguridad en personas mayores con respecto a transitar por las calles.
		-Campaña comunicacional	N° de actividades de prevención realizadas.	-Mayor sensibilización en la comunidad con respecto al libre tránsito de las personas mayores en la comuna.

Objetivo: Generar espacios públicos más seguros para las personas mayores.

Unidad Municipal encargada: Seguridad pública.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Excesivo consumo de alcohol y drogas en espacios públicos.	12 meses.	-Mayor fiscalización.	N° de fiscalizaciones realizadas al año.	-Mayor sensación de seguridad en personas mayores con respecto a los espacios al aire libre.
		-Utilizar los espacios públicos para actividades deportivas, culturales y recreativas. -Facilitar espacios públicos a instituciones.	N° de actividades recreativas realizadas. N° de instituciones que realizaron actividades.	-Aumento de actividades recreativas, culturales, deportivas, y sociales. -Aumento de actividades al aire libre. -Buen uso de los espacios públicos por parte de instituciones.

TEMA: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Objetivo: Favorecer el acceso oportuno a atención de personas mayores y personas en situación de discapacidad.

Unidad municipal encargada: CESFAM - DESAM

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Sistema de toma de horas poco amigable en CESFAM y falta de respeto a las personas mayores.	3-6 meses.	-Organizar horarios preferenciales de atención con personal capacitado.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. -N° de llamadas realizadas.	-Aumento de la percepción de atención de los centros de salud.
		-Línea telefónica para personas mayores y en situación de discapacidad.		-Aumento de la percepción de compañía y disminución de la soledad no deseada.
		-Capacitación en buen trato a personas mayores.		-Aumento de la percepción de buen trato a las personas mayores en centros de salud urbanos y rurales.
		-Fijar horas específicas para derivaciones de salud rural.		

Objetivo: Concientizar sobre las etapas de la vejez y el envejecimiento.

Unidad municipal encargada: ODIS - Oficina Comunal del Adulto Mayor.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-No se respeta la atención preferencial en supermercados, bancos, etc. -Discriminación por edad.	10 – 12 meses.	-Implementar políticas de promoción de derechos a personas mayores y personas en situación de discapacidad.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Aumento de la percepción de respeto hacia las personas mayores y personas en situación de discapacidad.
		-Educar a la población, instituciones públicas y privadas sobre la atención al público mayor.		

Objetivo: Gestionar a nivel municipal con encargados de eventos, facilitando espacios a personas mayores y personas en situación de discapacidad.

Unidad municipal encargada: DIDECO.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Eventos masivos no cuentan con espacios exclusivos e inclusivos para personas mayores y personas en situación de discapacidad	10 – 12 meses.	-Brindar espacios exclusivos e inclusivos para personas mayores y personas en situación de discapacidad en eventos comunales.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. -N° de instituciones participantes.	-Aumento de zonas inclusivas en eventos comunales masivos.
		-Brindar espacios de participación social con juegos de mesa, estimulación cognitiva, etc.		-Aumento de la percepción de inclusión en personas mayores y personas en situación de discapacidad.

TEMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Objetivo: Desarrollar proyectos enfocados en la participación social de las personas mayores.

Unidad municipal encargada: Corporación cultural - Oficina Comunal del Adulto Mayor - DIDEL.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Falta de talleres recreativos y espacios de participación social. (urbano y rural)	12 meses.	-Postulación a proyectos. (Cultura, FNDR)	-N° de personas mayores participantes. -N° de postulaciones a proyectos sociales. -N° de instituciones participantes.	-Aumento de actividades recreativas para personas mayores financiadas a través de proyectos sociales. -Aumento de la participación social de personas mayores.

Objetivo: Generar espacios de promoción de Salud Mental para personas mayores.

Unidad municipal encargada: Departamento de comunicaciones - Oficina Comunal del Adulto Mayor - Departamento de Salud.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Falta de espacios de promoción de la salud mental.	12 meses.	-Charlas de salud mental.	-N° de personas mayores participantes. N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Aumento de actividades de salud mental enfocadas a personas mayores y personas cuidadoras.
		-Difusión en temas de salud mental. (radio, redes sociales, canal de paillaco, etc.)		-Mayor concientización sobre temas de salud mental en personas mayores
		-Talleres de estimulación cognitiva.		-Aumento de talleres de estimulación cognitiva enfocados a personas mayores.

Objetivo: Vincular a las personas jóvenes y personas mayores de la comuna de Paillaco.

Unidad municipal encargada: Departamento de Educación - Oficina Comunal del Adulto Mayor - Oficina Comunal de la Juventud – DIDECO.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Baja organización de encuentros intergeneracionales.	12 meses.	-Generar talleres intergeneracionales.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. -N° de instituciones participantes.	-Aumento de la participación intergeneracional en actividades comunales.
		-Incentivar voluntariados.		-Aumento de actividades de intercambio intergeneracional.

TEMA: PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Objetivo: Sensibilizar a las empresas comunales a través de encuentros otorgando cupos de empleo a personas mayores.

Unidad municipal participante: OMIL – UMDEL.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Discriminación por edad, discapacidad y estudios inconclusos.	12 meses.	-Difusión de programas y políticas públicas del estado que favorezcan el desarrollo laboral de las personas mayores.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. -N° de instituciones participantes.	-Mayor orientación sobre beneficios estatales dirigidas a personas mayores.
		-Charlas y conversatorios con empresas locales.		-Mayor concientización sobre la vejez y el envejecimiento en ámbitos laborales.

Objetivo: Favorecer la producción de empleos en el área dependiente e independiente para personas mayores.

Unidad municipal participante: OMIL - UMDEL

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-No existen ofertas laborales adaptadas a las capacidades de las personas mayores.	12 meses.	-Charlas y talleres que promuevan el desarrollo de emprendimientos para la autonomía económica de las personas mayores.	-N° de personas mayores participantes. -N° de actividades realizadas. -N° de instituciones participantes.	-Aumento del desarrollo de emprendimientos de personas mayores.

Objetivo: Mantener informada a la población de personas mayores en los beneficios que otorga el estado a través de programas sociales.

Unidad municipal participante: OMIL – UMDEL.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Falta de información para el desarrollo de emprendimientos y favorezcan las necesidades económicas de las personas mayores.	12 meses.	-Difusión en redes sociales y radios. -Charlas informativas personalizadas. -Folletería.	-N° de personas mayores participantes. N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Aumento de la difusión de información para el desarrollo de emprendimientos y oferta laboral.

TEMA: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Objetivo: Aumentar la difusión de la información enfocada a personas mayores.

Unidad municipal participante: Departamento de comunicaciones - Oficina Comunal del Adulto Mayor.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Escasa difusión radial sobre información para las personas mayores.	3 meses.	-Aumentar el presupuesto en temas de interés de las personas mayores. -Creación de cápsulas informativas para personas mayores a través de programa radial municipal. -Espacio para información de programas.	-N° de personas mayores participantes. N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Aumento de entrega de información oportuna para las personas mayores a través de un espacio exclusivo.

Objetivo: Promover la alfabetización digital para personas mayores a través de talleres.

Unidad municipal participante: Corporación cultural (Programa Biblioredes) - Oficina Comunal del Adulto Mayor.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Altos índices de analfabetismo digital.	3 meses.	-Capacitación digital. (Celular y Computador) -Taller de juegos interactivos a través de dispositivos digitales.	-N° de personas mayores participantes. N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Disminución de brechas digitales en personas mayores.

TEMA: ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD.

Objetivo: Favorecer mejoras en la calidad del servicio otorgado a las personas mayores.

Unidad municipal participante:

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Malos tratos por parte del personal de salud a las personas mayores.	3 – 12 meses.	-Capacitación y fiscalización, seguimiento y activación de OIRS rural.	-N° de personas mayores participantes. N° de actividades realizadas. N° de instituciones participantes.	-Mayor concientización a funcionarios de salud sobre el buen trato a personas mayores.

Objetivo: Mejorar sistema de salud comunal y fomentar la salud primaria

Unidad municipal participante: Departamento de salud.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Escasez de horas médicas y medicamentos.	12 meses.	-Seguimiento a las confirmaciones de horas médicas. -Box exclusivo de atención médica para personas mayores.	-N° de acompañamientos realizados. N° de personas mayores beneficiadas.	-Aumento de personas mayores que acuden a sus controles médicos.

Objetivo: Favorecer el acceso a trámites de las personas pertenecientes al sector rural.

Unidad municipal participante: Departamento de salud - Departamento social.

BARRERA	PERIODO DE TIEMPO	ACCIONES A DESARROLLAR	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
-Escasa presencia de servicio público en zonas rurales.	3 – 12 meses.	-Operativos rurales. -Municipio en terreno (area de salud y social)	-N° de personas mayores participantes atendidas. N° de operativos realizados. N° de instituciones participantes.	-Aumento de personas mayores atendidas por servicios municipales ante requerimientos y trámites.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
-Fiscalización OSI 4.												
-Utilizar los espacios públicos para actividades deportivas, culturales y recreativas.												
-Línea telefónica para personas mayores o personas en situación de discapacidad.												
-Implementación de políticas de promoción de derechos a personas mayores y personas en situación de discapacidad.												
-Concientización a la población, instituciones públicas y privadas sobre la atención al público mayor.												
-Brindar espacios exclusivos e inclusivos para personas mayores y personas en situación de discapacidad en eventos comunales.												
-Brindar espacios de participación social con juegos de mesa, estimulación cognitiva, etc.												
Postulación a proyectos. (Cultura, FNDR)												
-Charlas de salud mental.												
-Talleres de estimulación cognitiva.												
-Difusión en temas de salud mental. (radio, redes sociales, canal de paillaco, etc.)												
-Generar talleres intergeneracionales.												
-Incentivar voluntariados.												
-Difusión de programas y políticas públicas del estado que favorezcan el desarrollo laboral de las personas mayores.												

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
-Charlas y conversatorios con empresas locales.												
-Charlas y talleres que promuevan el desarrollo de emprendimientos para la autonomía económica de las personas mayores.												
-Difusión en redes sociales y radios.												
-Charlas informativas personalizadas. -Folletería.												
-Aumentar el presupuesto en temas de interés de las personas mayores.												
-Creación de cápsulas informativas para personas mayores a través de programa radial municipal.												
-Espacio para información de programas.												
-Capacitación digital. (Celular y Computador)												
-Taller de juegos interactivos a través de dispositivos digitales.												
-Capacitación y fiscalización, seguimiento y activación de OIRS rural												
-Seguimiento a las confirmaciones de horas médicas.												
-Box exclusivo de atención médica para personas mayores.												
Operativos municipales en terreno.												

PALABRAS FINALES.

Concluimos esta publicación como el resultado de un arduo proceso de trabajo en conjunto a las Personas Mayores de la Unión Comunal del Adulto Mayor de la Comuna de Paillaco, con quienes identificamos desde una perspectiva crítica cuáles son los desafíos a nivel comunal para avanzar hacia un envejecimiento Digno, Activo y Saludable.

En el proceso diagnóstico realizamos grandes esfuerzos para promover la participación activa de las Personas Mayores organizadas y no organizadas, como también de aquellas que realizan labores de cuidados, se encuentran con algún grado de dependencia o realizan labores de cuidados.

Para quienes cuidan o son cuidados (as) dedicamos esta publicación con la esperanza de que serán escuchadas sus demandas, y se crearán espacios de integración y participación social para favorecer su bienestar físico y emocional.

Manifestamos la necesidad e importancia de seguir financiando este programa que nos permita seguir avanzando en el Ciclo de Mejora Continua y podamos visualizar acciones concretas en beneficio de las Personas Mayores de nuestra comunidad.

Este ejemplar será distribuido a los dirigentes y dirigentas que lideran organizaciones de Personas Mayores de la Comuna de Paillaco, como también a los funcionarios y funcionarias municipales y autoridades locales que desde su rol público pueden generar acciones que vayan en directo beneficio de este grupo etario.

Finalmente agradecemos al Servicio Nacional del Adulto Mayor a través de su Coordinación Regional de Los Ríos por el financiamiento y asistencia técnica otorgada durante la ejecución del programa.

Abigail Quijón Bastidas
Gestora Local
Programa Comunas Amigables Paillaco.

REFERENCIAS

- *PLADECO* (2020-2024). (c.). [Ilustre Municipalidad de Paillaco]. <https://www.munipaillaco.cl/wp-content/uploads/2020/07/PLADECO-2020-2024.pdf>
- *Welcome to age-friendly world - Age-Friendly World*. (2023, 28 julio). Age-Friendly World. <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/>
- *Censo de Población y Vivienda*. (s. f.). Default. <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda/censo-de-poblacion-y-vivienda>
- Petretto, D. R., Pili, R., Gaviano, L., López, C. M., & Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 51(4), 229-241. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2015.10.003>
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Ciudades Globales Amigables con los mayores: una Guía*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43805/9789243547305_spa.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). *Data Social*. <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/porta>DataSocial/visualizacion>

- Organización Mundial de la Salud. (2007b). *Metodología Del Proyecto De Ciudades Amigables Con Los Mayores De La Oms, Protocolo De Vancouver*.
https://www.ciudadesamigables.cl/site/assets/files/1954/protocolo_de_vancouver.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Medición del grado de Adaptación de las Ciudades a las Personas Mayores: Guía para el uso de indicadores Básicos*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/203832/9789243_509693_spa.pdf
- BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). *Reportes Estadísticos 2023 de Paillaco. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=14107
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (2021). *Guía de Orientaciones Técnicas, Programa Comunas Amigables*.
https://www.senama.gob.cl/storage/docs/Guia_de_orientaciones_tecnicas.pdf